Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala
T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL
Cooperación Al Desarrollo

GIZARTE EKINTZAKO ALORRA
Garapenaren Aldeko Lankidetza

MEMORIA DE TRABAJO – LAN MEMORIA 2018



PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO / UDALEKO GARAPENAREN ALDEKO NAZIOARTEKO LANKIDETZA PROGRAMA

Área de Acción Social / Gizarte Ekintzako Alorra
Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala
Mayo / Maiatza, 2019

C/ Zapatería 40, 2º / Zapateria K. 40, 2. Sol.
31001 Pamplona-Iruña T. 948420522 F. 948420540
cooperacioninternacional@pamplona.es

ÍNDICE [1]

	Página
1. - Presentación	2
2. - Objetivos Generales	3
3. – Organización y Gestión – Recursos	
3.1. Organigrama, recursos humanos e infraestructura	3
3.2. Recursos económicos. Presupuesto	3
4. - Actuaciones Desarrolladas:	
4.1. Introducción	5
4.2. Sensibilización y Educación para el Desarrollo	
4.2.1. Convocatorias Públicas de subvenciones	6
4.2.2. Convenio de Colaboración: Oficina de Información	9
4.2.3. Actuaciones propias del Programa Municipal de CID	11
4.3. Apoyo al Desarrollo Humano en los pueblos del Sur	
4.3.1. Convocatorias Públicas de subvenciones	13
4.3.2. Participación en el Fondo Local de Cooperación de la FNMC	23
4.4. Apoyo a Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE)	
4.4.1. Seguimiento de convocatorias anteriores	25
4.4.2. Convocatoria general de subvenciones de AEH	25
4.5. Participación e Información	
4.5.1. Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo	27
4.5.2. Línea abierta con la población y las ONGD	28
4.5.3. Relaciones Institucionales	29
4.5.4. Coordinación Técnica	31
4.6. Otras actuaciones	
4.6.1. Formación – Documentación	33
4.6.2. Colaboraciones	33
4.6.3. Difusión del PMCD y elaboración materiales	34
4.7. Planificación estratégica y seguimiento	
4.7.1. Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018 – 2021)	35
4.7.2. Carta de Servicios de cooperación internacional al desarrollo	36
5. - Grado de ejecución presupuestaria y destino de la cooperación municipal	37
Anexo I: Índice de tablas y gráficas	43
Anexo II: Componentes del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo	44
Anexo III: Acuerdos municipales y resoluciones administrativas en materia de cooperación al desarrollo	45

[1] Foto de portada: Proyecto: *Defender el derecho al acceso a la ciudad a través del reordenamiento urbano participativo y al acceso al título de DUAT en los barrios informales de Maputo (Mozambique)*

[Fuente: Arquitectura Sin Fronteras]

1. – PRESENTACIÓN

A lo largo de los últimos años, se ha ido consolidando el concepto de *Cooperación al Desarrollo Descentralizada*, es decir, aquella que desarrollan las instituciones públicas de comunidades autónomas, diputaciones y entidades municipales.

Por encima de los aspectos económicos y numéricos, uno de los rasgos más atrayentes de la cooperación descentralizada es la demostración que con ella se hace de la adecuada dimensión del municipio para hacer cooperación solidaria.

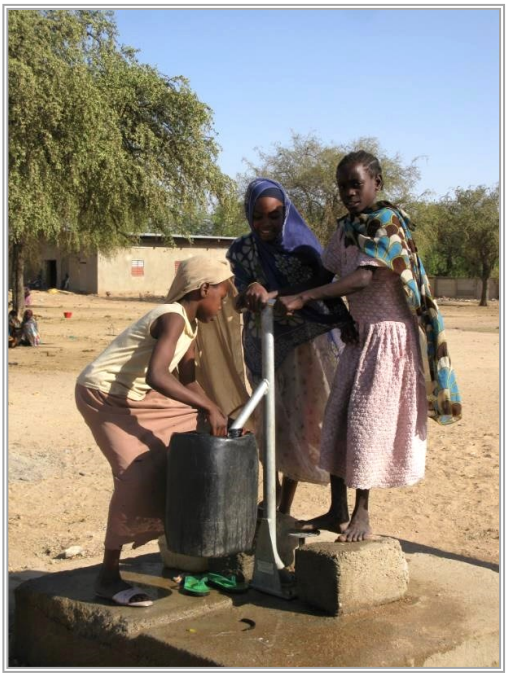
En primer lugar, por tener la capacidad de implicar a ONGD y al tejido asociativo local en acciones sociales de envergadura, facilitando la obtención de recursos para estos cometidos; pero al mismo tiempo, por la posibilidad que ofrece de poner en marcha iniciativas que reflejen las particularidades de cada localidad.

El Ayuntamiento de Pamplona dispone desde 1996 de un **Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo** con el fin de apoyar a las comunidades de los países más desfavorecidos o "*Países del Sur*".

Anualmente se dedica a este Programa una partida económica, que en el año 2018 ascendió a 1.557.526 €, lo que supone el **0,76%**[2] del total del presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona, alcanzando así el porcentaje mínimo que las Naciones Unidas recomiendan que se destine a actuaciones de cooperación internacional al desarrollo. Esta cantidad supone una aportación por cada habitante de la ciudad de **7,82 €**[3] anuales.

La presente memoria se escribe desde la necesidad de impulsar un análisis sobre el papel que juegan las distintas instituciones locales, en general, y el Ayuntamiento de Pamplona, en particular, como agentes activos para la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional. Para ello, se ha tratado de plasmar las líneas de trabajo desarrolladas en el año 2018, así como aportar algunas reflexiones -avances y deficiencias- en torno al Programa, que sirvan para orientar y mejorar su funcionamiento.

El documento ofrece los objetivos del programa, las diferentes actuaciones realizadas de manera pormenorizada y el grado de ejecución presupuestaria, finalizando con una valoración del desarrollo del Programa durante el pasado año 2018.



Proyecto: *Acceso a agua potable y saneamiento para la población sudanesa del este de Chad*
[Fuente: Asociación España con ACNUR]

[2] Porcentaje calculado sobre el total (capítulos I a IX) del Presupuesto Ordinario Definitivo del Ayuntamiento de Pamplona.

[3] Población de Pamplona a 1 de enero de 2018: 199.066 [INE, a 1 de enero de 2018]

2. - OBJETIVOS GENERALES

Los **objetivos** del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo (PMCD) hacen referencia a:

a) Desarrollar una política municipal de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.
b) Dar a conocer la situación de los pueblos y comunidades desfavorecidas y los esfuerzos que éstas realizan por superarlos (Sensibilización y Educación para el Desarrollo, en el ámbito de la ciudad).
c) Contribuir a la realización de programas de desarrollo humano en los países del Sur.
d) Apoyar actuaciones dirigidas a paliar los efectos derivados de situaciones de emergencia humanitaria o en inminente riesgo, bien a consecuencia de catástrofes naturales o de conflictos de origen humano.
e) Impulsar una línea de evaluación de las actuaciones desarrolladas, como parte inherente al Programa.
f) Fomentar cauces de comunicación-participación entre el Ayuntamiento y las ONGD, colectivos e instituciones, que realizan un trabajo continuado en el ámbito local en materia de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

Estos objetivos se desarrollan a través de cinco líneas de actuación que son presentadas en el Apartado 4.

3. - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN - RECURSOS

3.1. ORGANIGRAMA, RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

El Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo está integrado en la estructura del Área de Acción Social, dependiendo directamente de la Dirección del Área.

A la gestión del Programa han estado adscritas durante el año 2018 tres profesionales: una administrativa y dos personas técnicas en Cooperación al Desarrollo.

Las oficinas del Programa han continuado localizadas en la sede central del Área de Acción Social, calle Zapatería 40, lugar adecuado en cuanto a las necesidades físicas del Programa y como referencia cercana para el conjunto de entidades de la ciudad relacionadas con el ámbito de la cooperación al desarrollo.

3.2. RECURSOS ECONÓMICOS - PRESUPUESTO

El presupuesto **inicial** del año 2018 destinado a Cooperación al Desarrollo ascendió a 1.557.526 euros, lo que supuso un importante incremento respecto al de 2017 (+ 9,9%). Cuatro son los capítulos de gasto (1, 2, 4 y 7), cuya distribución se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1: Presupuesto 2018: Desglose por capítulos económicos

Capítulo	*Concepto*	*Presupuesto aprobado (€)*
Cap. I	Gastos de personal	119.448
Cap. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	14.520
Cap. IV	Transferencia corrientes	1.243.558
Cap. VII	Transferencias de capital	180.000
	Total	**1.557.526**

En el Plan de trabajo previsto inicialmente para el año 2018, esta cantidad global se distribuyó entre las diferentes líneas de trabajo según los conceptos y porcentajes que se indican en la siguiente tabla.

Tabla 2: Presupuesto 2018: Distribución inicial

LÍNEA DE TRABAJO	Presupuesto 2018 (€)	Porcentaje (%)
Sensibilización y Educación para el Desarrollo	***161.530***	***11,2 / 10,4***
Convocatoria Subvenc. Actividades Puntuales de Sensibilización	9.600	0,6
Convocatoria de Subvenciones a Proyectos	115.930	7,4
Convenio de Colaboración	36.000	2,3
Apoyo al Desarrollo Humano	***1.146.028***	***79,7 / 73,6***
Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de CD	922.028	59,2
Convocatoria de Subvenciones a Proyectos con EELL del Sur	180.000	11,6
Fondo Local Navarro de Cooperación – FNMC	44.000	2,8
Ayuda Emergencia Humanitaria	***96.000***	***6,7 / 6,2***
Convocatoria Pública Subvenciones	96.000	6,2
Actuaciones propias del PMCD	***34.520***	***2,4 / 2,2***
Plan Director de Cooperación Municipal al Desarrollo	34.520	2,2
SUB-TOTAL	**1.438.078**	**100 / 92,3**
Funcionamiento del PMCD	119.448	7,7
TOTAL	**1.557.526**	**100,0**



Proyecto: *Garantizando el derecho a la educación de las niñas y mujeres de la ciudad de Sègou. Región de Sègou (Mali)*
[Fuente: Manos Unidas]

4. - ACTUACIONES DESARROLLADAS

4.1. INTRODUCCIÓN

La dinámica de puesta en marcha del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo en el Ayuntamiento de Pamplona, al igual que en otras instituciones que trabajan en el ámbito de la Cooperación Descentralizada, ha estado marcada por el desarrollo paulatino de distintos aspectos del mismo.

La dotación de una partida presupuestaria consolidada y el desarrollo de una Convocatoria de Subvenciones fueron los primeros pasos en los años 1995 y 1996. Posteriormente, la firma de los primeros Convenios de Colaboración en los años 1996 y 1997, la realización de otras actuaciones de Cooperación Directa, así como la financiación de proyectos de Sensibilización en 1997, actuaciones de Emergencia Humanitaria en 1998 y 1999, junto con la adscripción de personal específico en 1998 y en 2000; la puesta en marcha de una convocatoria de subvenciones a actividades puntuales de sensibilización, primero como parte de la convocatoria general de proyectos de sensibilización (2003) y posteriormente como convocatoria diferenciada en 2006; en este mismo año se impulsó una nueva convocatoria plurianual de subvenciones a proyectos con entidades locales del sur de carácter trianual (proyectos a financiar en el periodo 2006-2008), que se mantuvo activa hasta el año 2013, para pasar en 2014 a conformarse como convocatoria anual, pero con la misma finalidad y duración trianual de los proyectos. Todas estas iniciativas y convocatorias de subvenciones, han ido consolidando las actuaciones de lo que hoy en día conforma el contenido básico del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo.

De forma paralela, desde el año 2000, se mantiene de forma ininterrumpida un convenio de colaboración con la Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN) para desarrollar un proyecto de Información-Coordinación, con el objetivo de impulsar el conocimiento ciudadano en materia de cooperación al desarrollo y fomentar el trabajo en red de las ONGD de nuestra ciudad.

De forma paralela a las actuaciones anteriores, en 2010 se inició una nueva línea de trabajo dirigida a impulsar la evaluación como parte inherente a las actuaciones del Programa. En ese año se realizó una evaluación externa de un proyecto plurianual en Nicaragua. En 2011 continuó con esa línea de actuación mediante la implementación de dos cursos de formación en metodología de evaluación en actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo. Por último, durante el primer semestre de 2019, se está ejecutando una evaluación externa de los 20 años de colaboración PMCID – CONGDN.

Las principales novedades de 2018, han sido la finalización del **I Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018 – 2021),** que fue aprobado por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento de Pamplona, mediante Acuerdo: PLE 01/03/2018 (4AS), y que define la estrategia municipal en esta materia para los próximos cuatro años; y la aprobación mediante acuerdo de la Junta de Gobierno: JOB 20-NOV-18 (11/TP), de la **Carta de Servicios** en materia de cooperación al desarrollo, como expresión del compromiso municipal ante la ciudadanía de Pamplona.

4.2. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

4.2.1. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE SUBVENCIONES

4.2.1.1. Seguimiento de convocatorias de años anteriores (2016 y 2017)

Durante el año 2018 se han realizado tres **Informes de Seguimiento**, correspondientes uno de ellos a la Convocatoria de *Actuaciones Puntuales de Sensibilización* (APS):

- Primero y final de la convocatoria de APS 2017 (Mayo/17)

Y los otros dos a la convocatoria de *Proyectos de Sensibilización y EpD*, de 2016:

- Primero (Enero/18) y segundo y final (Marzo/18)

Tabla 3: Estado de Actuaciones Puntuales Sensibilización – APS (2013 - 2017) [4]

Año	Subvencionadas	Finalizadas	Doc. Administr.	Abiertos
2013	10	10	0	0
2014	9	9	0	0
2015	9	9	0	0
2016	7	7	0	0
2017	3	3	0	0
Total	**38**	**38**	**0**	**0**

Tabla 4: Estado de los Proyectos de Sensib. y EpD financiados en convocatorias anteriores (2013 - 2017)

Año	Subvencionados	Finalizados	Doc. Administr.	PE
2013	19	19	0	0
2014	17	17	0	0
2015	17	17	0	0
2016	16	16	0	0
2017	16	0	0	16
Total	**85**	**69**	**0**	**16**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Doc. Administr***.: Similar a Finalizados, pero tienen pendiente algún documento administrativo. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos. ***PE***: Proyectos o actuaciones puntuales pendientes de estudio por parte del PMCD.

A la fecha de la elaboración de la presente Memoria, y sin considerar las 5 *actuaciones puntuales* financiadas en 2018 (que deberán justificarse en 2019), todas las APS financiadas están adecuadamente justificadas y cuentan con la correspondiente resolución de aprobación de su justificación de gastos (Ver Anexo III).



Proyecto: *Hacia el empoderamiento en defensa de los derechos humanos vulnerados por RR.II.*

[Fuente: Mugarik Gabe Nafarroa]

[4] Datos a 31 de diciembre de 2017.

En cuanto a los *proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo,* y sin considerar los 15 proyectos financiados en la convocatoria de subvenciones del año 2018 (cuya justificación deberá ser presentada en octubre de 2019), queda por concluir el seguimiento de un total de 16 proyectos [5].

4.2.1.2. Convocatorias de Subvenciones, año 2018

La línea de trabajo relacionada con Sensibilización y Educación para el Desarrollo contempla dos modalidades de financiación, que aparecen diferenciadas en sendas convocatorias.

a) Convocatoria de Actividades Puntuales de Sensibilización (APS)

La Convocatoria de Actuaciones Puntuales de Sensibilización fue aprobada por Resolución de Concejal Delegada de Acción Social y Desarrollo Comunitario, RAS 17-ABR-18 (8/AS). Con esta convocatoria, en régimen de evaluación individualizada, se ha tratado de responder de manera diferenciada y ágil a una demanda creciente por parte de las ONGD, en el sentido de solicitar apoyo a actividades puntuales en materia de sensibilización que por sus características son de fácil gestión, menor cuantía de gasto y rápida resolución.

Se han financiado las cinco solicitudes presentadas, mediante sendas resoluciones individualizadas y por un importe total de 3.600 €[6]. Cabe destacar el descenso de solicitudes en relación con años anteriores (3 solicitudes en 2017, 7 en 2016; 9 en 2015).

Tabla 5: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, Convocatoria 2018

Código	ONGD	Proyecto	Subvención
18-01APS	OCSI	Nicaragua: mujeres en pie defendiendo sus derechos	462,47
18-02APS	JUAN BONAL	Edición, publicación y distribución del IX libreto solidario "Lo vives, lo cuentas", Año 2018	1.200
18-03APS	SODEPAZ	Palestina, ocupación y resistencia	1.200
18-04APS	MEDICUS MUNDI NAM	Conozcamos el proyecto de apoyo a municipios en Nicaragua	1.200
18-05APS	SETEM Navarra	Charla-Presentación experiencia de vida y libro de Amin Sheikh (India), con motivo del Día Internacional contra la Pobreza	646
Total: 5 Proyectos Financiados			**4.708,47 €**



Proyecto: *XIV Muestra de cine, el mundo y Derechos Humanos*
[Fuente: Fundación IPES]

[5] A la fecha de realización de la presente Memoria 2018, se han realizado dos Informes de Seguimiento: 1er Informe (Febrero/19) y 2º y final (Abril/19), encontrándose los 16 proyectos finalizados y aprobada su justificación de gastos mediante RAS 29-MAY-19 (4/AS).

[6] El presupuesto total de la convocatoria era de 9.600 €, por lo que al finalizar la misma quedaban por ejecutar 4.891,53 €, que fueron destinados a reforzar la convocatoria anual de proyectos de cooperación al desarrollo.



Proyecto: *Al sur del Sáhara. África imprescindible 18º edición*
[Fuente: Fundación TAU Fundazioa]

b) Convocatoria de Proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo

La Convocatoria dirigida a la realización de proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RAS 14-MAY-18 (1/AS). A la misma se presentaron un total de 16 proyectos, cifra sensiblemente inferior a la de años precedentes: 20 (2017), 21 (2015) y 28 (2013), lo que, en conjunto, representa una tendencia descendente de solicitudes.

En cuanto a entidades de cooperación, se han presentado un total de 16 ONGD diferentes. Sin embargo, se debe reseñar que, de los 16 proyectos financiados, 7 de ellos son presentados por Consorcios o agrupaciones de ONGD (donde se engloban más de 20 entidades) y 14 centros educativos participan directamente en el trabajo a desarrollar. Estas características hacen que se amplíe considerablemente el número de entidades participantes de manera global en la convocatoria y en particular en cada uno de los proyectos. La financiación solicitada para el total de los proyectos presentados ha ascendido a 104.384 € (0,90 veces la cantidad a subvencionar, siendo el primer año que la cantidad a subvencionar es superior a la demanda de subvención).

Mediante Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social y Desarrollo Comunitario, RAS 21-SEP-18 (8/AS), se concedieron las subvenciones para la realización de los referidos proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo. De los 16 proyectos presentados, se han financiado 15 (93,8% de los solicitados), tal como se presenta en la tabla 6.

Tabla 6: Subvenciones a proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, Convocatoria 2018

Código	ONGD	Proyecto	Subvención
18-01PAM	Fundación Tau Fundazioa	Al sur del Sáhara. África imprescindible 18º edición	8.000 €
18-02PAM	Médicos del Mundo	Personas que se mueven - Navarra	5.996 €
18-03PAM	Fundación Alboan	Una ventana al mundo 9, formación para la solidaridad	7.988 €
18-04PAM	Fundación ADSIS	Implícate	6.000 €
18-05PAM	Cabada Elkartasunaren Etxea	¿Hacia un nuevo Oriente Medio?	5.400 €
18-06PAM	SODePAZ	Apoyo a la integración de la población refugiada en Navarra	8.000 €
18-07PAM	Mugarik Gabe Nafarroa	Hacia el empoderamiento en defensa de los derechos humanos vulnerados por RR. II. …	8.000 €
18-08PAM	Medicus Mundi NAM	Jóvenes y educación no formal 2018	6.000 €
18-09PAM	SETEM-Servicio Tercer Mundo	Ciclo de educación para el desarrollo 2019. Fórmate para transformar, el cambio empieza…	6.000 €
18-10PAM	Fundación Paz y Solidaridad	Sumangali. Explotación laboral con rostro femenino	1.125 €
18-11PAM	Asociación REAS Navarra	XII Jornadas de economía solidaria	7.999 €
18-12PAM	OCSI - AMS	Solidarizarte V	6.000 €
18-13PAM	Fundación Pueblos Hermanos	Día internacional del comercio justo en Pamplona 2019	8.000 €
18-14PAM	ACPP	Diffa, el refugio del Sahel	6.000 €
18-16PAM	Fundación IPES	XIV Muestra de cine, el mundo y Derechos Humanos	7.876 €
		Total	**98.384 €**

4.2.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Navarra (en adelante: CONGDN), constituida como federación en 1998, es una asociación plural y voluntaria de ONGD, referente de la cooperación y educación para el desarrollo. Su objetivo general es implicar a la sociedad navarra y al conjunto de las ONGD en un modelo de desarrollo que contribuya a lograr unas relaciones más justas y equitativas para las personas y comunidades del Norte y del Sur, a través del compromiso político y social, la creación de espacios de encuentro, debate, reflexión e intercambio de experiencias. Su estrategia de trabajo pasa por el fortalecimiento tanto del trabajo conjunto de las ONGD como el de cada ONGD en particular, impulsando procesos que fomenten la participación y la equidad de género.

En 2018 se ha continuado con la realización de un convenio de colaboración anual con la Asociación Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Navarra (CONGDN). Esta colaboración se mantiene desde hace dieciocho años de forma ininterrumpida. Las actuaciones desarrolladas a través de dichos convenios, se consideran complementarias a las líneas de actuación desarrolladas por el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Pamplona.

4.2.2.1. Seguimiento y Justificación del Convenio 2017

Como paso previo a la formalización de un nuevo convenio, al comienzo del año se procedió a la recepción y valoración del Informe de Justificación del Convenio 2017, presentado por la CONGDN. El resultado fue la RAS 26-MAR-18 (9/AS), por la que se aprobó la justificación de las actuaciones y gastos de dicho convenio.

4.2.2.2. Convenios de Colaboración. Proyecto "Información-Coordinación 2018"

Mediante sendas resoluciones de Alcaldía y de Concejalía Delegada de Acción Social respectivamente se aprobaron: el Convenio con la CONGDN para el Proyecto "*Información y Coordinación 2018",* RAL RAL 27-AGO-18 (7/AS), y el abono de la misma, por un importe de 36.000 €, RAS 21-SEP-18 (7/AS).

El objetivo general del proyecto ha supuesto "*Ampliar, mejorar, acercar y facilitar información a la población de Pamplona sobre temas de cooperación y educación para el desarrollo, favoreciendo además el acercamiento y la coordinación entre ONGD, asociaciones e Instituciones, trabajando la búsqueda de nuevos canales y formas de comunicación y colaboración*".

Durante 2018, se ha dado continuidad a estos objetivos que se vienen trabajando de forma continuada en estos últimos años a través de la *Oficina de Información* y dirigidos a la población, asociaciones y colectivos de Pamplona. Se ha mantenido la financiación del proyecto respecto al último año, lo que ha permitido desarrollar las actuaciones que son presentadas en la Tabla 7.

Proyecto: *Firma del Convenio Información y Coordinación 2018*
[Fuentes: PMCID]



Destacar en la relación con la CONGDN, la cesión por parte del Ayuntamiento de Pamplona de una vivienda municipal como sede a medio plazo para la Coordinadora, que fue efectiva desde febrero de 2013: Grupo Barrio de San Pedro, 31 bajo, izda. 31014 – Pamplona-Iruña.

Tabla 7: Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio de colaboración

1) Mantenimiento de la Oficina de Información:

- **Atención directa**: Atención de demandas relacionadas con actividades de Cooperación al Desarrollo, voluntariado, bolsa de trabajo, formación, legislación, gestión de ONGD, etc.; en horario de lunes a viernes (10:00 – 14:00) y una tarde a la semana (16:00 – 18:00)
- **Boletín quincenal**: Boletín informativo de carácter quincenal sobre noticias, actividades, bolsa de trabajo y voluntariado, etc.; que se dirige a 1.152 contactos (instituciones, medios de comunicación, diversas organizaciones sociales y particulares interesados en temas de solidaridad y cooperación al desarrollo). En 2018 se han enviado 24 boletines, estructurado en cuatro apartados: noticias de actualidad, convocatorias de subvenciones, actividades y formación y ofertas de trabajo y voluntariado.
- **Agenda solidaria**: Resumen de las actividades de cooperación para el desarrollo que se lleva a cabo en Navarra, en formato *on line* que se actualiza diariamente, permitiendo visualizar periodos concretos, filtrar por tipologías, etc. En total se han difundido 174 actividades diferentes (55% más que en 2017).
- **Directorio**: Recoge de manera actualizada información de las 46 ONGD que conforman la CONGDN (datos de localización, zonas en las que trabaja, áreas en las que actúa, etc.). Es una herramienta fundamental de la Oficina de Información y durante 2018 se ha realizado una edición en papel y se ha mantenido actualizada a través de la página Web. Este espacio juega un papel fundamental como herramienta de visibilización de las ONGD ya que muchas de ellas no cuentan con webs bien posicionadas en la red o cuentan sólo con webs a nivel estatal que no permiten visibilizar el trabajo que se hace a nivel local.
- **Página Web y Redes sociales:** La coordinadora sigue manteniendo su página Web, www.congdnavarra.org, actualizando la información de los diferentes documentos que elaboran. Durante 2018 se han publicado 419 temas y el número de visitas ha sido de 28.100. Por otra parte, la presencia de la CONGDN en las redes es cada vez más significativa: en *Facebook* (992 seguidores y publicación de 103 informaciones en 2018), en *Twitter* (2.079 seguidores y se han publicado 372 tweets).
- **Edición de materiales divulgativos bilingües:** En 2018 se ha reelaborado el Manual del Voluntariado, al que se puede acceder desde la página Web y se han editado 35 ejemplares.

2) Actividades de coordinación y comunicación entre ONGD:

- **Circular interna**: Incluye información general sobre cooperación y el trabajo de coordinación de la CONGDN. Se han enviado 50 circulares, con un total de 179 comunicaciones, a cada una de las ONGD de la Coordinadora.
- **Trabajo en Redes:** Se trata de una de las líneas estratégicas de la CONGDN, participando en: Plataforma de Entidades Sociales de Navarra (PES), Grupo de Coordinadotas Autonómicas y Coordinadora Estatal de ONGD, y en la Asociación para la Promoción de la Banca Ética en Navarra-Fiare. Además de tiene un espacio propio "*Compartiendo Experiencias*", como lugar de encuentro con las ONGD que conforman la Coordinadora, para tratar experiencias de trabajo de cada una de ellas (3 encuentros en 2018).
- **Trabajo en comisiones**: Suponen un espacio de participación y coordinación dentro de la Coordinadora. Tras el proceso de reflexión y reorganización realizado por la CONDN, se cuenta con tres Comisiones: Incidencia Social y Comunicación, Educación e Incidencia Política y Redes.
- **Actividades anuales**. Como novedad del convenio de 2018, se reservó una parte de la financiación para actividades de formación interna de las ONGD y de sensibilización a la ciudadanía de Pamplona. Tres han sido las actuaciones desarrolladas en este espacio:
 - **Quórum Global**. Espacio impulsado por el Grupo de Coordinadoras dirigido al encuentro y debate en la búsqueda de un nuevo relato sobre el desarrollo. Se ha participado en el Encuentro de QG en Málaga.
 - **Jornada 20 Aniversario de la CONGDN**. Realización de sendas Jornadas conmemorativas.
 - **Taller de formación**. "Redes sociales vitaminadas. Diagnóstico y tratamiento para mejorar la salud y vitalidad de tu comunidad digital", de dos días de duración y con la participación de 10 personas.

4.2.3. ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN PROPIAS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CID

4.2.3.1. Club de Lectura "Latitudes": Lecturas para la Ciudadanía Global

Tras el análisis de coyuntura y propuestas a futuro que supuso la elaboración y diseño del Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2018-2021 y como desarrollo del mismo, en 2018 se ha puesto en marcha el Club de Lectura *Latitudes*: lecturas para una Ciudadanía Global. El mismo se ha impulsado en coordinación con la biblioteca pública San Francisco (Casco Viejo) y está centrado en autores/as y lecturas del Sur.

El objetivo del mismo es acercar diferentes realidades del Sur, que fomenten entre las personas participantes en el Club de Lectura (CL) el enfoque de ciudadanía global.

Después de años de trayectoria en educación para el desarrollo y sensibilización por parte del PMCID, la puesta en marcha del CL busca la creación de nuevos espacios y poblaciones diana para trabajar estas temáticas.



Proyecto: *Club de Lectura Latitudes*
[Fuentes: Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo]

En *Latitudes* se cuenta con la colaboración de la CONGDN quien aporta en cada sesión el/la "lector/a 21" (las distintas ONGD aportan un representante diferente en cada sesión, según la temática o zona geográfica que aborde el libro, que se suma al grupo y además de leer el libro, aporta la visión de la ONGD donde trabaja).

El Club de Lectura es dinamizado por un técnico municipal, inicialmente adscrito al PMCID y actualmente en el Servicio de Juventud, con un amplio recorrido de trabajo en programas de fomento de la lectura, concursos literarios, etc. El Club de lectura se ha integrado en la Red de Club de Lectura de Navarra, impulsados desde la Red de bibliotecas quien aporta la mayor parte de las lecturas que se van a trabajar a lo largo del curso. Por parte del PMCID, está el compromiso de aportar dos lotes de libros anuales y relacionados con estos temas, que quedan a disposición de la Red de Club de Lectura.

Esta iniciativa va en línea con varios objetivos estratégicos del Plan Director: incrementar el peso de las acciones de educación para el desarrollo y sensibilización (EDyS) (OE 2.1.), fomentar iniciativas de EDyS desarrolladas con y por otros actores locales (OE.2.3.), impulsar y reforzar actividades de EDyS propias del PMCID (OE 5.2.) y profundizar en el reparto de roles entre el PMCID y el Servicio de CID del Gobierno de Navarra en materia de EDyS , en base a las ventajas comparativas de cada entidad.





4.2.3.2. Intercambio de Experiencias Sur - Norte

Otra de las actividades de sensibilización impulsadas desde el Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo ha sido el intercambio de experiencias Sur – Norte. Como complemento a los programas plurianuales de cooperación internacional con entidades locales del Sur y de cara a acercar a otros espacios municipales y al conjunto de la ciudadanía experiencias novedosas que se están apoyando desde el PMCID, se empezó en 2018 una iniciativa consistente en invitar a nuestra ciudad sendas delegaciones provenientes de las zonas de intervención y de cara a que presentasen, de primera mano, los proyectos y actuaciones que se están llevando a cabo.

Se invitó a sendas delegaciones en relación con dos proyectos financiados en la convocatoria de entidades locales del Sur:

a) *Delegación Nicaragüense*: Francisco Javier Mendoza, ingeniero civil y coordinador del área de infraestructura social en ODESAR (Organización para el Desarrollo Económico local para el área urbana y rural de Matagalpa), socia local en Nicaragua de varias ONGD de nuestra ciudad (Medicus Mundi NAM, Felipe Rinaldi, etc.) y Octavio José Rodríguez, licenciado en administración de empresas y Director de Servicios Municipales de la Municipalidad de Terrabona (Matagalpa, Nicaragua). Han gestionado el proyecto "San Dionisio y Terrabona: Municipios saludables", financiado durante el periodo 2016 – 2018.

b) Delegado de Colombia: Pedro Ojeda, ingeniero forestal, representante del IMCA en la Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia. El Instituto Mayor Campesino (IMCA), es la socia local en diversos proyectos de cooperación internacional de la Fundación Alboan, actualmente gestionando el proyecto "*Agua para la paz: Aporte al acceso a agua potable en zonas rurales de Colombia*", financiado en 2017 y 2018.

De forma conjunta con las ONGD de Pamplona responsables de estos proyectos, se organizó una semana de visitas institucionales (alcaldía, Comisión de Asuntos Ciudadanos, Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo y PMCID) y actividades públicas (charlas y atención a medios de comunicación), visitas a infraestructuras relacionadas con los proyectos financiados (Matadero de Pamplona y Mancomunidad de la Comarca de Pamplona: Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Góngora), así como actividades internas con las ONGD participantes.

La evaluación realizada con las ONGD participantes y las delegaciones invitadas, invita a que se dé continuidad a esta actividad en los próximos años, de forma que se acerquen a nuestra ciudad iniciativas exitosas de cooperación internacional que hayan sido impulsadas desde el Ayuntamiento de Pamplona. Todo ello como una devolución y acción de transparencia, tanto al propio ayuntamiento, como a la ciudadanía, en relación con los fondos destinados a estos fines.



Proyecto: *Recepción en Alcaldía, de las delegaciones de Nicaragua y Colombia*

[Fuente: Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo]



Proyecto: *Acompañamiento y observación internacional para la protección de organizaciones, comunidades y personas defensoras de derechos humanos (Colombia)*

[Fuente: PBI-Nafarroa]

4.3. APOYO AL DESARROLLO HUMANO EN LOS PUEBLOS DEL SUR

4.3.1. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE SUBVENCIONES

4.3.1.1. Seguimiento de Convocatorias de Subvenciones de años anteriores

a) Convocatoria Anual de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo:

Las Bases de las diferentes convocatorias anuales de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo (periodo 2013-2017), contemplaban que la ejecución de la financiación recibida no debería ser superior a 24 meses, planteándose disponer de un mes más para la elaboración y presentación del Informe final.

Tabla 8: Estado de los proyectos de CID financiados en convocatorias anteriores (2013 - 2017)

Año	Subvencionados	Finalizados	Doc. Administr.	Abiertos
2013	31	31	0	0
2014	33	33	0	0
2015	31	31	0	0
2016	34	27	2	5 [7]
2017	32	PE	PE	32
Total	**161**	**122**	**2**	**37**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Doc. Administr***.: Similar a Finalizados, pero que tienen pendiente algún documento administrativo. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos. ***PE***: Proyectos pendientes de estudio por parte del PMCD.

Durante el presente año se han realizado dos ***Informes de Seguimiento***:

- Un informe de seguimiento en relación con la *Convocatoria anual de subvenciones de 2015* (2º y Final: Febrero/18). Con ello se dio por finalizada dicha Convocatoria con la consiguiente Resolución de Alcaldía: RAS 05-ABR-18 (1/AS), de aprobación de la justificación de gastos.
- Un primer informe de seguimiento (Junio/18), correspondientes a la *Convocatoria de 2016*.

[7] A la fecha de realización de la presente Memoria, se ha realizado el 2er Informe de Seguimiento y Final (Marzo/19) y mediante RAS 23-ABR-19 (6/AS) se ha aprobado la justificación de gastos de la Convocatoria, dándose por finalizada.

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar los 35 proyectos financiados en la convocatoria del año 2018 (cuya justificación final deberá ser presentada en enero de 2020), queda por concluir el seguimiento de un total de 37 proyectos [7].

b) Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación con Entidades Locales (EE.LL.) del Sur

Las bases de la convocatoria de subvenciones con EE.LL. del Sur (con carácter plurianual hasta la convocatoria de 2011–2013 y con carácter anual a partir de 2014), recogen el procedimiento y las fechas en que deben ser presentados los correspondientes informes de justificación, de cara al abono efectivo de los sucesivos plazos de financiación de cada uno de los proyectos, así como del informe final de ejecución total del proyecto.

En este sentido, desde el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo, se han realizado a lo largo de 2018 los siguientes ***Informes de Seguimiento***:

- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2016:* 1er Informe de Seguimiento y Final (Junio/18). Con ello se dio por finalizada dicha convocatoria con la consiguiente Resolución de Alcaldía de aprobación de la justificación de gastos: RAS 1-AGO-18 (1/AS).
- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2017*: 1er Informe de Seguimiento parcial (Octubre/18).

Tabla 9: Informes de Seguimiento de las convocatorias de proyectos de cooperación con EE.LL. del Sur

Código	ONGD	Proyecto	Estado de Situación
2º Informe de Seguimiento y Final de la Convocatoria con EE.LL. del Sur 2016 (Julio/18)			
16-04ESUR	Arquitectura Sin Fronteras	Derecho al acceso a la ciudad a través del reordenamiento urbano participativo y el acceso al título de DUAT en los barrios informales de Maputo (Mozambique)	Finalizado
16-05ESUR	Medicus Mundi Navarra	Fortalecimiento de los sistemas de sacrificio de ganado y tratamiento integral de desechos sólidos en los Municipios de Ciudad Darío y Terrabona (Nicaragua)	Finalizado
1er Informe de Seguimiento de la Convocatoria con EE.LL. del Sur 2017 (Octubre/18)			
17-01ESUR	Arquitectura Sin Fronteras	Derecho al acceso a la ciudad a través del reordenamiento urbano participativo y el acceso al título de DUAT en los barrios informales de Maputo (Mozambique)	Abierto
17-03ESUR	Fundación Alboan	Agua para la paz: Aporte al acceso a agua potable en zonas rurales del Valle del Cauca (Colombia)	Abierto



Proyecto*: Promover el empoderamiento de las 860 mujeres de la localidad de Tokèye, en la comuna de Say, región de Tillabéry, (República del Níger)*

[*Fuente*: Asamblea de Cooperación por la Paz - ACPP]





Proyecto*: Atención de las necesidades básicas de 200 familias afectadas por el fenómeno de "El Niño Costero"*
[Fuente: Asoc. Madre Coraje]

4.3.1.2. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2018

Las Convocatorias de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo (tanto anual, como con EELL del Sur), son el elemento central del Programa, tanto en cuanto a dedicación empleada (seguimiento de los proyectos de Convocatorias anteriores; puesta en marcha y resolución de las Convocatorias del año en curso), como en recursos económicos destinados.

Tras el proceso de elaboración técnica, las Bases de la Convocatoria anual de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo fueron aprobadas mediante Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social RAS 8-MAY-18 (1/AS)) y publicadas en el BON Nº 94, de 17 de mayo de 2018. A través de esta Convocatoria se gestionó en el año 2018 el 71,4% del presupuesto del Programa.

a) Proyectos presentados y ONGD participantes

A la presente Convocatoria se han presentado un total de 39 *proyectos*, número sensiblemente inferior a los presentados en los últimos años (2016: 46 proyectos y 2017: 41 proyectos). De las 39 *entidades* que se han presentado, ninguna de ellas se presenta por primera vez a esta Convocatoria.

El *monto de la subvención solicitada* para el conjunto de los 39 proyectos presentados a la convocatoria, asciende a 1.233.155 € (1,34 veces la cantidad inicial a subvencionar que asciende a 922.028 € [8]). La relación entre lo solicitado y los fondos a subvencionar se ha ido ajustando con el paso de los años, con un significativo descenso de la proporción de fondos solicitados:

Tabla 10: Convocatoria subvenciones proyectos de CD. Relación entre cantidad solicitada y fondos disponibles

Año	*2010*	*2011*	*2012*	*2013*	*2014*	*2015*	*2016*	*2017*	*2018*
Solicitada / Disponible	2,24	1,88	2,37	2,20	1,79	1,73	1,64	1,45	1,34

b) Resolución de la Convocatoria 2018

La Convocatoria fue resuelta mediante Resolución de Concejal Delegada de Acción Social, RAS 19-DIC-18 (2/AS). Un esquema-resumen de los indicadores de la misma puede observarse en la tabla 11.

[8] Al haber sobrantes de otras líneas de trabajo, estos pasaron a aumentar el monto total de la presente convocatoria, ascendiendo finalmente a 1.036.465,53 €

Tabla 11: Indicadores-Resumen de la Convocatoria de Subvenciones, 2018

Indicadores	*Número*	*(%)*
Proyectos		
▪ Presentados a la Convocatoria	39	100 %
▪ Cantidad solicitada (€) en los proyectos presentados:		
- 0 - 12.020	1	2,6 %
- 12.021 - 18.030	2	5,1 %
- 18.031 - 24.040	2	5,1 %
- 24.041 - 30.050	2	5,1 %
- 30.051 - 35.000	35	89,7 %
▪ Financiados:	35	78,0 %
- Continuación de años anteriores	22	62,8 %
- Apoyados por primera vez	13	38,2 %
- Con previsión de cofinanciación de otras entidades de Cooperación Descentralizada	16	45,7 %
A. ONGD		
▪ Presentadas a la Convocatoria	39	100 %
▪ Concurren por primera vez	0	0,0 %
▪ Financiadas	35	89,7%





Proyecto: *Liderazgo y prevención de la violencia de género e intrafamiliar en el departamento de Sonsonate (El Salvador)*
[Fuente: Fundación Felipe Rinaldi]

La relación de los 35 proyectos subvencionados, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 12: Proyectos Financiados Convocatoria Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo, 2018

Código	*ONGD*	*Proyecto*	*Destino*	*Subvención*
18-09GUI	Fundación UNICEF	Mejorar el acceso al agua y saneamiento y las prácticas asociadas en escuelas de primaria y comunid.	Guinea Bissau	35.000
18-08BOL	As. Infancia Sin Fronteras	Refuerzo nutricional en 6 comunidades Quechuas y Aimaras del departamento del Potosí	Bolivia	31.383
18-19ELS	El Salvador Elkartasuna	Promoción del derecho humano a la salud con enfoque de género y medio ambiente	El Salvador	35.000
18-14ELS	Fund. Felipe Rinaldi	Fomentando el derecho a una vida libre de violencia a través de una nueva red de mujeres	El Salvador	35.000
18-26PER	Fund. Paz y Solidaridad	Seguridad alimentaria y gestión ambiental en 6 distritos de las provincias de Parinacochas y Paucar...	Perú	27.998
18-12CHA	Fundación Alboan	Fortalecimiento y promoción desarrollo local participativo en Bongor y Gounou Gaya. Fase III	Chad	34.923
18-13COL	PBI Nafarroa	Acompañamiento integral y observación internacional para la protección de organizaciones, comun. ...	Colombia	35.000
18-18RWA	Vita et Pax	Prevención y rehabilitación nutricional en Bilyogo, Kigali	Ruanda	27.040
18-28CON	Fund. Proclade Yanapay	Construcción valla protectora en el centro referencia de salud de Dwe 1ª Fase	R.D. del Congo	35.000
18-01CHA	As. España con ACNUR	Acceso a agua y saneamiento para población sudanesa refugiada	Chad	35.000
18-23NIG	Cruz Roja de Navarra	Mejora de las condiciones higiénico-sanitarias, acceso al agua y saneamiento y gestión de la higiene...	Niger	20.252
18-33NIG	ACPP	Contribuir a la reducción de las desigualdades de género y aumentar la resilencia climática de las muj.	Níger	35.000
18-37MOZ	Asociación Madre Coraje	Mejora del acceso a la calidad de la educación con enfoque de género en la localidad de Siaia	Mozambique	35.000
18-10PER	Manos Unidas	Diversificación productiva, con inclusión de la mujer en la gestión socioeconómica y buen uso de...	Perú	33.000
18-24SAH	ANARASD	Intervención en salud para la población refugiada saharaui	Camp. Refg. Sah.	35.000
18-35IND	Fundación Vicente Ferrer	Mejora del acceso y la calidad del agua para consumo humano mediante la instalación de 2 plantas pot.	India	35.000
18-34CHA	SED	Promoción del derecho al agua de comunidades de Kalaba, Bedana, Kafberi y Ngabouna	Chad	32.900
18-39BUR	F. Manuel María Vicuña	Promoción y desarrollo de la mujer: mejora y acondicionamiento de un centro femenino de formación...	Burkina Faso	12.049
18-04BOL	Medicus Mundi NAM	Desarrollo económico local en el municipio de Toro Toro	Bolivia	31.974
18-22NIC	Mugarik Gabe Nafarroa	Mujeres norteñas tejiendo redes por una sexualidad libre, placentera y sin violencia en Nicaragua	Nicaragua	30.741
18-06PER	As. Navarra Nuevo Futuro	Mejora de la situación nutricional de la primera infancia en Huando	Perú	32.383
18-31PAK	Félix Baltistan Fundazioa	Rongchan: Impulso de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en el Valle de Husché	Pakistan	32.892
18-36NIC	OCSI AMS	Mujeres adolescentes y jóvenes se empoderan, disponen de su tiempo para defender sus derechos...	Nicaragua	32.613
18-02COL	PROACIS	Apoyo integral a mujeres, niños/as, jóvenes y personas con discapacidad de la FSMR	Colombia	20.219,53
18-05ELS	ONAY	Garantizar el derecho al agua y al saneamiento en la comunidad Chilama Los Almendros 1	El Salvador	30.450
18-21BOL	FUNDACIÓN ITAKA	Contribuyendo al pleno disfrute del derecho a la educación de calidad en los 9 centros educativos	Bolivia	30.450
18-27BRA	Asoc. Haren Alde	Garantizando el acceso a saneamiento adecuado de las familias en situación de extrema pobreza	Brasil	29.596
18-11SAH	ATTsF	Base de transporte para la distribución de ayuda alimentaria a los refugiados saharauis	Camp. Refg. Sah.	30.450
18-15CMA	Fundación Rode	Mejora de la salud de 5 poblaciones rurales del sudoeste de Costa de Marfil	Costa de Marfil	30.450
18-29MEX	Ekologistak Martxan	Mujeres Nuevas: desarrollo integral para mujeres rurales y migrantes a la ciudad	México	29.406
18-03HON	Asociación Verapaz	Promover el desarrollo económico sostenible, mediante el fortalecimiento de capacidades agroecológ.	Honduras	12.711
18-07BOL	Fundación Tau Fundazioa	*Salud sobre ruedas:* Promoción de la salud, capacitación y participación ciudadana	Bolivia	27.650
18-16IND	Fundación Juan Bonal	Prevención contra las enfermedades transmitidas por mosquitos en Sanand	India	9.635
18-20COL	FISC	Promoción y defensa del derecho a una vida libre de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes	Colombia	27.650
18-32GUA	Fundación Mundubat	Empoderamiento socioeconómico de las mujeres mayas de dos municipios de Chimaltenango	Guatemala	27.650
Total: 35 Proyectos				**1.036.465,53 €**

Por áreas geográficas, tres son las que reciben la práctica totalidad de las subvenciones (92,5%):

- África (13 proyectos y una financiación total de 398.064 € - 38,4% de las subvenciones)
- América del Sur: (11 proyectos y 327.303,53 €- 31,6%)
- América Central, México y Caribe (8 proyectos y 233.571 € - 22,5%)

Tabla 13: Relación de Proyectos subvencionados por Área Geográfica. Convocatoria 2018

ÁMBITO GEOGRÁFICO	Nº	%	ÁMBITO GEOGRÁFICO	Nº	%
América del Sur	**11**	**31,4%**	**África**	**13**	**37,1%**
Bolivia	4		Burkina Fasso	1	
Brasil	1		Campamentos Refug. Saharauis	2	
Colombia	3		Chad	3	
Perú	3		Costa de Marfil	1	
			Guinea Bissau	1	
América Central, México y Caribe	**8**	**22,9%**	Mozambique	1	
El Salvador	3		Rep. Niger	2	
Guatemala	1		Rep. Dem. del Congo	1	
Honduras	1		Ruanda	1	
México	1		**Asia**	**3**	**8,6%**
Nicaragua	2		India	2	
			Pakistán	1	
TOTAL: 35 PROYECTOS					

Tabla 14. Relación de Áreas Geográficas por financiación recibida. Convocatoria 2018

ÁMBITO GEOGRÁFICO	Nº	%	ÁMBITO GEOGRÁFICO	Nº	%
América del Sur	**327.303,53**	**31,6%**	**África**	**398.064**	**38,4%**
Bolivia	121.457		Burkina Fasso	12.049	
Brasil	29.596		Campamentos Refug. Saharauis	65.450	
Colombia	82.869,53		Chad	102.823	
Perú	93.381		Costa de Marfil	30.450	
			Guinea Bissau	35.000	
América Central, México y Caribe	**233.571**	**22,5%**	Mozambique	35.000	
El Salvador	100.450		Rep. Niger	55.252	
Guatemala	27.650		Rep. Dem. del Congo	35.000	
Honduras	12.711		Ruanda	27.040	
México	29.406		**Asia**	**77.527**	**7,5%**
Nicaragua	63.354		India	44.635	
			Pakistán	32.892	
TOTAL 35 PROYECTOS: 1.036.465,53 €					

Respecto a años anteriores, el destino de los fondos se ha mantenido en una línea similar, en el sentido de que la financiación municipal se reparte en dos grandes focos: Latinoamérica (54,1%) y África (38,4%). En este año se ha dado un sensible incremento de los proyectos destinados a América del Sur y ha bajado el porcentaje de financiación a América Central, México y Caribe, manteniéndose la consolidación del continente africano como uno de los destinos principales de la cooperación municipal, confirmando la línea de incremento porcentual de fondos (principalmente al África Subsahariana), que ha venido sucediendo en estos últimos años. Ello se ha producido por el aumento de solicitudes a esta región por parte de las ONGD, y por el factor de discriminación positiva hacia los proyectos realizados con los Países Menos Adelantados (PMA / PMD), introducido desde el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo en las Bases de la Convocatoria (Cláusula H.1: Criterios de valoración).

Por sectores de actividad, tres son los grupos que asumen la práctica totalidad de las subvenciones (92,5%): el grupo de "*Infraestructuras Sociales*", asume el 80,9% y "*Ayuda en forma de suministro de bienes y Programas de Ayuda*" y "*Proyectos Multisectoriales*", ambos con el 5,8%.

De una forma más desagregada, los sectores de: *Gobierno y sociedad civil (DDHH, organizaciones de mujeres, participación comunitaria...)* [28,3%], *Salud (Atención primaria, especializada, etc.)* [22,8%], *Abastecimiento de agua y saneamiento* [17,7%], *Educación* [7,5%], *Proyectos Multisectoriales (principalmente rurales)* [5,8%] y Ayuda alimentaria al desarrollo [5,8%]; suponen el 87,9 % de los proyectos subvencionados.

Tabla 15: Distribución por sectores de actividad de los proyectos financiados, Convocatoria 2018

SECTOR	DENOMINACIÓN	Nº	Subvención (€)	%
100	***Infraestructuras Sociales y Servicios Relacionados***	**25**	**838.292,53**	**80,9%**
110	Educación	3	77.499	7,5%
120	Salud	6	236.501	22,8%
130	Programas / políticas sobre población y salud reproductiva	1	27.650	2,7%
140	Abastecimiento de agua y saneamiento	7	183.198	17,7%
150	Gobierno y sociedad civil (DD.HH., organizaciones de mujeres, cooperativas...)	6	293.225	28,3%
160	Otros servicios e infraestructuras sociales (empleo, servicios sociales, vivienda...)	2	20.219,53	2%
200	***Infraestructura Económica y Servicios***	**1**	**30.450**	**2,9%**
210	Transporte y almacenamiento	1	30.450	2,9%
300	***Sectores Productivos***	**3**	**47.711**	**4,6%**
311	Agricultura (desarrollo agrario, producción de alimentos agrícolas, etc.)	3	47.711	4,6%
400	***Multisectorial***	**2**	**59.972**	**5.8%**
430	Otros multisectorial	2	59.972	5.8%
500	***Ayuda en forma de Suministro de Bienes y Programas Generales de Ayuda***	**1**	**60.040**	**5,8%**
520	Ayuda alimentaria de desarrollo / Seguridad alimentaria	1	60.040	5,8%
TOTAL	**35 Proyectos**	**32**	**1.036.465,53**	**100 %**



Proyecto: *Mejora de los servicios de atención en Salud Sexual y reproductiva con un enfoque comunitario y de derechos en el área de salud de Dianguirde del Círculo de Diema, Región de Kayes (Malí))*

[Fuente: Farmacéuticos Mundi - Farmamundi]

4.3.1.3. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al desarrollo con Entidades Locales del Sur, 2018

Diferentes informes, tanto a nivel internacional (*PNUD - Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo*), como estatal (*Planes Directores de la Cooperación Española 2013-16 y 2018 - 2021*) y regional (*Planes Directores de la Cooperación Navarra 2007-2010 y 2011-2014*), definen como una de las estrategias y prioridades sectoriales el apoyo a "*la descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales*" de los países en vías de desarrollo.

Tradicionalmente éste ha sido uno de los espacios propios de la cooperación municipal y en este sentido el Ayuntamiento de Pamplona cuenta con la experiencia desarrollada durante los últimos años en materia de Cooperación Directa con municipalidades del Sur, que le ha llevado a definir formas de trabajo y criterios de actuación en este tipo de actuaciones.

Igualmente se debe considerar el bagaje aportado por las ONGD que vienen trabajando en el terreno de forma coordinada con diferentes municipalidades, siendo uno de sus puntos fuertes su experiencia y capacidad de concertación con diferentes instituciones públicas locales de los países en los que trabajan. Esta experiencia debe ser aprovechada y actuar como interlocutores de estas entidades locales que están impulsando procesos de desarrollo en sus municipios.

También debe hacerse referencia al contexto internacional en el que nos movemos y en este sentido, nos encontramos como en diferentes regiones de Latinoamérica (destino principal de la ayuda al desarrollo solicitada y concedida por este Ayuntamiento de Pamplona en los últimos años), se están produciendo procesos de descentralización, donde los Estados están dejando en manos de las Municipalidades la gestión de diferentes aspectos del desarrollo local. Este tipo de gestión se ve dificultada por la deficiente situación económica de estas instituciones locales.

En otro sentido, se deben tener en cuenta los distintos análisis y evaluaciones realizadas sobre el estado de la Cooperación Descentralizada (la desarrollada por las entidades locales y las comunidades autónomas), donde se ha venido planteando la necesidad de implementar herramientas de trabajo con un horizonte de varios años, que permitan mecanismos de programación y seguimiento en el medio plazo, de cara a conseguir una Cooperación al Desarrollo de mayor eficacia.

Por todo lo anterior, en el año 2006 se inició una línea de trabajo dentro del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo destinada a la cofinanciación plurianual de proyectos de desarrollo, que estuviesen incluidos en los Planes de Desarrollo Municipal y cuyos destinatarios finales sean las entidades locales (Municipalidades) del Sur. De esta forma se puso en marcha una convocatoria de subvenciones plurianuales que ha pretendido acompañar los procesos locales de desarrollo de estas municipalidades.

Esta línea de trabajo se ha mantenido desde entonces, pero debido al ajuste de fondos municipales habido en los últimos años, ha ido adaptándose. La última convocatoria fue la correspondiente al periodo 2011–2013.

De cara a mantener esta línea de trabajo, en 2014 se reformuló esta iniciativa de compromisos económicos plurianuales. Se trata de una propuesta de procesos de trabajo en el medio plazo, pero donde el compromiso del Ayuntamiento de Pamplona se plasma con una periodicidad anual. Todo ello, se lleva a cabo manteniendo la línea estratégica y los objetivos de apoyo al fortalecimiento municipal de las entidades locales del Sur.

Como en estos últimos años esta convocatoria de subvenciones ha contado con dos modalidades: a) *Proyectos nuevos*, presentados por primera vez; y b) *Proyectos de continuidad*, dirigida a apoyar proyectos financiados en años anteriores. En este sentido se debe recordar que los proyectos presentados a esta convocatoria deben estar diseñados para lograr efectos a medio y largo plazo, por lo que deben contar con una programación de continuidad durante tres años, separables en fases

anuales independientes. Por su parte desde el Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo se plantea apoyar, con fondos municipales y durante tres años, aquellos proyectos que resulten seleccionado en dicha Convocatoria.

A la convocatoria se han presentado cinco proyectos, tres en la modalidad de proyectos nuevos y dos en la de proyectos de continuidad. Sin embargo, en esta última modalidad uno de los dos proyectos que tenían opción a ser financiados, fue presentado fuera de plazo. Se trata del proyecto *Derecho al acceso a la ciudad a través del reordenamiento urbano participativo y el acceso al título de DUAT en los barrios informales de Maputo*, al que correspondía acompañar en su tercer año de ejecución.

Dentro de la **Modalidad A)** ***Proyecto nuevo***, se ha financiado la siguiente intervención:

- *Promoción del desarrollo económico local a partir de la mejora de las capacidades y competencias de la Municipalidad provincial y los principales actores económicos sociales de la provincia de Caylloma (Fundación Paz y Solidaridad / DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo), y Alcaldía Provincial de Caylloma)*

 El proyecto se desarrollará en el Departamento de Arequipa, concretamente en la Municipalidad Provincial de Caylloma (86.542 habitantes). De los 20 distritos que la componen, se prevé actuar en 6 de ellos: Chivay (capital de Caylloma, 6.570 habitantes), Yanque (2.479), Coporaque (973), Lari (1.370), Tuti (1.011) y Callalli (2.554). En conjunto los seis distritos cuentan con una población de 14.957 habitantes. El proyecto busca contribuir a la reducción de la pobreza y al crecimiento económico sostenido de la provincia de Caylloma, con el incremento de ingresos, generación de autoempleo que genere la mejora de su calidad de vida. Como objetivo específico se busca mejorar las economías locales a partir del fomento del desarrollo económico local, el fortalecimiento de eslabones de las principales cadenas productivas y conglomerados económicos potenciales del ámbito de intervención con el empoderamiento del gobierno local. La promoción del desarrollo económico local, se hará bajo el enfoque de cadenas de valor, es decir cadenas productivas o cadenas de producción ya existentes y que contribuyan al crecimiento en el Valle del Colca. Para ello, son tres los resultados esperados. RE1. Fortalecer al gobierno local provincial, para asumir mayores responsabilidades, de cara a: ser capaz de observar el sistema de mercado en el que se insertan las principales cadenas de valor del territorio, identificar las limitaciones de estas cadenas y generar políticas y apalancar recursos hacia la consolidación de las mismas. Para ello es necesario fortalecer con recursos humanos e instrumentos de gestión al gobierno provincial. De esta forma el enfoque de cadena de valor incorporará una mejora sistémica y sostenible al funcionamiento de las cadenas productivas, de tal manera que no haya dependencia de agentes externos, y se deje capacidad instalada en los diferentes actores para que puedan asumir por sí solos los cambios del mercado. RE2. Facilitar la creación de estructuras de apoyo que permitan a las empresas y a los productores/emprendedores organizados (asociaciones) acceder a información sobre las necesidades del mercado, las normas de los productos, el conocimiento sobre las tecnologías innovadoras y los nuevos métodos de producción y atención, así mismo propiciar las alianzas entre las pequeñas empresas y los productores (ruedas de negocios). Para ello se han priorizado tres cadenas productivas: cadena de lácteos (producción de leche), producción orgánica de quinua y promoción del turismo rural. RE3. Promover el emprendimiento, sobre todo con mujeres y jóvenes, que puedan formar parte de las cadenas priorizadas en el proyecto y participar activamente en sus diferentes eslabones (provisión de servicios e insumos, producción y comercialización). Esto se logrará: fortaleciendo las capacidades en emprendimiento y generando ideas de negocio, impulsando planes de negocio, abasteciendo las cadenas de valor como fuentes de empleo e ingresos, e incrementando su rendimiento económico.

Dentro de la **Modalidad B)** ***Proyectos de continuidad*****,** durante 2018 se ha financiado el segundo año de ejecución del proyecto:

- *Agua para la paz: Aporte al acceso a agua potable en zonas rurales de Colombia (Fundación Alboan / Fundación Instituto Mayor Campesino IMCA, Alcaldías de Trujillo y de Tuluá)*

 El proyecto se implementará en los municipios de Trujillo (18.142 habitantes) y Tuluá (216.604), en la zona centro del departamento del Valle del Cauca. Ambos municipios cuentan con una importante brecha urbano-rural, en cuanto a servicios básicos y dotación de equipamientos. La posición geográfica de ambos



municipios (estratégica para los grupos armados del país y las redes de narcotráfico), ha supuesto que se hayan visto castigados por el conflicto armado que se ha vivido en el país: desplazamiento interno, desapariciones, violaciones de derechos humanos (constituyendo el paradigma de esta situación las masacres de Trujillo en los años 1986-1994). Ante la realidad del Valle del Cauca y la tramitación de la Ley del Agua que se estaba tramitando en el Congreso y los procesos de privatización incluidos en la misma -, la socia local priorizó el tema hídrico y el apoyo al trabajo de los Acueductos Comunitarios (AC) en la gestión del agua, especialmente en las zonas rurales. Para ello acompañó la conformación de la Federación de Acueductos Comunitarios del Valle del Cauca (FECOSER), experiencia pionera en el país, dirigida a: a) generar acciones de incidencia en las distintas instituciones públicas y privadas, y b) el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua. Como parte de este proceso de trabajo el proyecto busca contribuir al fortalecimiento de la gestión sostenible del agua para consumo humano en las zonas rurales de los municipios de Trujillo y Tuluá. Esto se logrará a través de dos estrategias: E1. Fortalecer el rol y presencia de las alcaldías y organizaciones sociales encargadas de la administración y gestión comunitaria del agua, a nivel municipal, regional y nacional; E2. Mejorar el acceso al agua apta para el consumo humano a familias campesinas, mejorando la infraestructura de los acueductos comunitarios (AC) y proveyendo sistemas familiares de potabilización de agua. Los resultados esperados son: RE1. Al final del proyecto, 6 comunidades campesinas de los municipios de Tuluá y Trujillo tienen acceso a agua potable según la normatividad vigente en Colombia (Resolución 1575 de 2007): caracterización de la microcuenca, infraestructura, calidad del agua...; concertación de acciones de apoyo con actores sociales e institucionales; mejoramiento de los componentes de la infraestructura de los AC; implementación de sistemas familiares de tratamiento de agua; mmonitoreo de la calidad del agua de consumo; RE2. Al finalizar el proyecto se han fortalecido las capacidades de municipalidades y organizaciones comunitarias rurales gestoras del agua: fortalecimiento de las capacidades (administrativas, organizativas y de manejo medio ambiental) tanto de las alcaldías, como de las comunidades participantes; e Impulso de procesos de articulación, concertación e incidencia política en torno al derecho al agua.





Proyecto: *Agua para la paz: Aporte al acceso a agua potable en zonas rurales del Valle del Cauca (Colombia)*

[Fuente: Fundación Alboan]

4.3.2. PARTICIPACIÓN EN EL FONDO LOCAL DE COOPERACIÓN DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS (FNMC)

En el año 1998, la Comisión Ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) creó el Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo, destinado a financiar proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo a través de ONGD y, si resultara posible, mediante relaciones directas con municipios de dichos países. El Ayuntamiento de Pamplona, viene adhiriéndose al Fondo desde su primera edición.

Con este Fondo se pretende ofrecer a todas las entidades locales de Navarra la posibilidad de aunar esfuerzos para lograr que sus aportaciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo puedan ser más ambiciosas y eficaces.

Dicho Fondo está dotado con los recursos que aportan todas las entidades locales que desean participar en el mismo y destina sus recursos a financiar proyectos de cooperación relacionados con actividades tradicionalmente de competencia de las administraciones locales (abastecimiento de agua potable, saneamiento, educación, atención primaria de salud, desarrollo económico básico de la población o vivienda).

4.3.2.1. Seguimiento del Fondo Local de Cooperación, año 2017

En el año 2017 un total de 132 entidades locales se sumaron a la decimoquinta edición del Fondo Local de Cooperación para el Desarrollo de la FNMC. A la Convocatoria se presentaron un total de 29 proyectos. Entre todos ellos, la Comisión Ejecutiva de la Federación, seleccionó 6 proyectos para su financiación, por un importe de 172.644 € con destino a Ruanda, República del Chad, Campamentos de personas refugiadas saharauis, Guinea Bissau y Costa de Marfil.

El Ayuntamiento de Pamplona, participó en dicho Fondo mediante la aportación de 42.000 €, tal como se aprobó mediante RAS 14-DIC-17 (11/AS).

En marzo (parcial) y octubre (final) de 2018, desde la FNMC se remitieron sendos informes de seguimiento en relación con el estado de situación de los proyectos financiados en la referida Convocatoria[9]. En el informe final, todos ellos han finalizado y justificado a la FNMC adecuadamente.





Proyecto: *Abastecimiento de agua potable con energía solar para el desarrollo de zonas rurales del sudoeste de Costa de Marfil*

[Fuente: Fundación Rode]

[9] En el mes de marzo/19, desde la FNMC se presenta un nuevo informe de seguimiento de la referida convocatoria, donde se informa que todos los proyectos están finalizados y adecuadamente justificados.

4.3.2.2. Participación en el Fondo Local de Cooperación, año 2018

En su edición de 2018, un total de 133 entidades locales han participado en el Fondo Local, con una aportación total de 173.033 € (de los que 144.000 €, se destinan a esta convocatoria). La participación del Ayuntamiento de Pamplona se aprobó mediante Resolución de Alcaldía, RAL 18-DIC-18 (8/AS) y en la misma se concretaba la aportación municipal al mismo por un importe de 44.000 €.

A la correspondiente convocatoria de subvenciones desarrollada por la FNMC, se presentaron un total de 26 proyectos, propuestos por igual número ONGD diferentes. Entre todos ellos, la Comisión Ejecutiva de la Federación, seleccionó cinco proyectos para su financiación mediante la aplicación de los baremos establecidos en las bases de la convocatoria y conforme a los recursos disponibles.

Tabla 16: Relación de proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2018

ONGD	Proyecto	País	Aporte Ayto. Pamplona (*)	Subvención
Medicus Mundi NAM	Apoyo sanitario al Distrito de Gakenke, área de influencia del Hospital de Nemba	Ruanda	7.334 €	24.000 €
ACNUR Navarra	Acceso a agua y saneamiento para población sudanesa refugiada en Chad	Chad	7.334 €	24.000 €
Manos Unidas	Programa integral piloto para restituir el derecho a la educación a los niños/as del pueblo de Tensgombdo, provincia de Passoré	Burkina Faso	7.333 €	24.000 €
UNICEF Navarra	Mejorar el acceso al agua y saneamiento y las prácticas asociadas en escuelas de primaria y comunidades rurales en Guinea Bissau, Fase II	Guinea Bissau	7.333 €	24.000 €
Fundación Rode	Abastecimiento de agua potable con energía solar para el desarrollo de zonas rurales del sudoeste de Costa de Marfil (Nero – Boupé)	Costa de Marfil	7.333 €	24.000 €
ANARASD	Leche infantil para los niños y niñas saharauis	Camp. Refug. Saharauis	7.333 €	24.000 €
Total: 6 Proyectos			**44.000 €**	**144.000 €**

(*) Siendo el aporte del Ayto. de Pamplona el 30,6% del total de la convocatoria, se aplica dicho porcentaje a la financiación recibida por cada proyecto.





Proyecto: *Leche infantil para los niños y niñas saharauis*
[Fuente: ANARASD]

4.4. APOYO A ACTUACIONES HUMANITARIA DE EMERGENCIA (AHE)

Aun reconociendo la capacidad limitada de respuesta que una institución local puede tener ante situaciones de emergencia o necesidades humanitarias de envergadura, el Ayuntamiento de Pamplona considera importante dar su apoyo a las iniciativas que se planteen en este aspecto. Así, desde 1999 (primero como respuesta a las demandas puntuales de las ONGD y desde el año 2003, a través de una Convocatoria de subvenciones específica), se vienen apoyando actuaciones de emergencia humanitaria desarrolladas por diferentes entidades activas en este municipio.

4.4.1. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES HUMANITARIAS DE EMERGENCIA, 2013 - 2017

En 2018 se ha realizado un Informe de Seguimiento en relación con el estado de situación de las convocatorias de subvenciones de años anteriores:

- Un Primer Informe de Seguimiento y Final (Junio/18), referido a la convocatoria de *Actuaciones de Emergencia Humanitaria de 2017*. Con el mismo se dio por finalizada esta convocatoria cuya aprobación de gastos se resolvió mediante Resolución de Concejal Delegada de Acción Social: RAS 2-JUL-18 (1/AS).

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar las 7 AHE financiadas en la convocatoria de 2018 (cuya justificación deberá ser presentada a lo largo de 2019), todos los proyectos humanitarios de emergencia se encuentran finalizados y sus convocatorias cerradas.

Tabla 17: Actuaciones de Emergencia Humanitaria: Seguimiento subvenciones años anteriores (2013 - 2017)

Año	Subvencionadas	Finalizadas	Doc. Administr.	Abiertos
2013 [10]	7	7	0	0
2014 [11]	6	6	0	0
2015	6	6	0	0
2016	7	7	0	0
2017	8	8	0	0
Total	**34**	**34**	**0**	**0**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Doc. Administr***.: Similar a Finalizados, pero tienen pendiente algún documento administrativo. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos.

4.4.2. CONVOCATORIA GENERAL DE ACTUACIONES HUMANITARIAS DE EMERGENCIA, 2018

Mediante Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RAS 27-ABR-18 (15/AS), se aprobaron las bases de la Convocatoria de Actuaciones Humanitarias de Emergencia. A la misma se presentaron un total de 7 proyectos, siendo financiados todos ellos (ver tabla 18), y quedando un sobrante de 12.000 €, al no contarse con más peticiones.

Como en el año anterior, en 2018, la convocatoria se dirigió exclusivamente a subvencionar actuaciones humanitarias de emergencia sin determinación geográfica y de cara a apoyar actuaciones en países en los que se dan situaciones de emergencia o de grave e inminente riesgo.

Al tratarse de una convocatoria en régimen de evaluación individualizada, previo a la presentación de solicitudes la práctica totalidad de las entidades se han puesto en contacto con el Programa Municipal

[10] Se incluye en este año las convocatorias: a) AEH general, y b) AEH específica en Filipinas, que de forma extraordinaria se puso en marcha en 2013.

[11] Se incluye en este año las convocatorias: a) AEH general, y b) AEH específica en la Franja de Gaza, que de forma extraordinaria se puso en marcha en 2014.

de Cooperación Internacional al Desarrollo para confirmar tanto la existencia de fondos disponibles, como el ajuste de los proyectos a presentar con las características de la convocatoria. Debido a esta coordinación se constata un ajuste entre la oferta realizada y las actuaciones que han obtenido financiación.

Tabla 18: Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas. Año 2018

Código	ONGD	Proyecto	Destino	Subvención
18-01AHE	Asoc. España con ACNUR	Protección y asistencia a la población desplazada en Irak	Irak	12.000
18-02AHE	Fundación Mundubat	Programa de desayunos escolares: apoyo nutricional a población infantil en CRS	Camp. Refg. Sah.	12.000
18-03AHE	ANARASD	Leche infantil para los niños y niñas saharauis	Camp. Refg. Sah.	12.000
18-04AHE	Asoc. Madre Coraje	Atención a las necesidades básicas de las 45 familias afectadas por la bajas temp.	Perú	12.000
18-05AHE	Vita et Pax	Rehabilitación de viviendas afectadas por las lluvias y apoyo económico de emerg.	Ruanda	12.000
18-06AHE	El Salvador Elkartasuna	Respuesta a emergencia por sequía en comunidades de Cabañas	El Salvador	12.000
18-07AHE	UNICEF Navarra	Atención a la población afectada por el tsunami en Indonesia	Indonesia	12.000
Total: 7 Proyectos				**84.000 €**

A modo de breve balance de la convocatoria es importante señalar como una cantidad de 84.000 € ha permitido financiar siete actuaciones humanitarias. Tres de los proyectos aprobados y financiados van dirigidos a atender la población civil afectada por conflictos armados. Éstos se concretan en diferentes campamentos de población refugiada y/o desplazada interna: dos de ayuda alimentaria en los campamentos saharauis y otro de asistencia básica a la población siria refugiada en Irak. En los otros cuatro proyectos se trata de paliar los efectos de diferentes catástrofes naturales: atención de necesidades básicas de la población peruana afectada por las bajas temperaturas y la pérdida de las cosechas, rehabilitación y reconstrucción de viviendas en un barrio de Kigali (Ruanda), respuesta a la emergencia alimentaria producto de la sequía en comunidades de El Salvador y atención integral a la población indonesia afectada por el tsunami y el terremoto de septiembre de 2018.



Proyecto: *Atención a la población afectada por el tsunami en Indonesia*
[Fuente: UNICEF Comité de Navarra]

4.5. PARTICIPACIÓN – INFORMACIÓN – RELACIONES INSTITUCIONALES

4.5.1. CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La existencia de los Consejos Sectoriales viene recogida en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Pamplona[12] (Art. 83-88), "*el Pleno del Ayuntamiento podrá acordar la constitución de Consejos Sectoriales para facilitar la participación, información, control y propuesta de la gestión municipal, referida a los distintos sectores de actuación en los que los Ayuntamientos tienen competencia*".

Como desarrollo de este Reglamento en el campo específico de la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional, en el año 2000 se puso en marcha el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo (CMCD)[13]. El mismo está constituido por igual número de concejales (uno/a por cada grupo municipal representado en el Consistorio), que de representantes de otras tantas ONGD, además de por la Directora y dos Técnicos del Área de Acción Social y Desarrollo Comunitario (estos tres últimos con voz y sin voto). El Reglamento del CMCD posibilita la invitación a participar en las sesiones a otros técnicos municipales y/o representantes de órganos o entidades relacionadas con la Cooperación al Desarrollo en nuestra Comunidad.

A finales de 2015, los diferentes grupos municipales propusieron a sus representantes para el CMCD para la legislatura (2015-2019). Dicha propuesta fue ratificada en el Decreto de Alcaldía: DAL 14-OCT-15 (1/GT). Posteriormente el 4 de febrero de 2016 se convocó una asamblea con las ONGD que, tal como se recoge en el Reglamento del CMCD, estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y por lo tanto puedan ser elegidas como representantes en el Consejo. [Anexo II]

Durante 2018, se han mantenido dos reuniones del Consejo [13.06.18 y 24.10.18], donde, además de presentar las actuaciones realizadas desde el PMCID a lo largo del año, se presentó el Plan Director de Cooperación Internacional 2018 – 2021 definitivo, el Plan Operativo Anual 2018; y en la segunda sesión, coincidiendo con la visita a nuestra ciudad, dentro de la actividad de intercambio de experiencias Sur-Norte, se presentaron los casos de los proyectos que se han desarrollado en las municipalidades de Terrabona y San Dionisio, Nicaragua (ODESAR_Nicaragua y Medicus Mundi NAM) y en las de Tuluá y Trujillo, Valle del Cauca, Colombia (Instituto Mayor Campesino-IMCA_Colombia y Fundación Alboan)



Reunión del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo
[Fuente: Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo]

[12] Aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 27 de febrero de 1998 y publicado en el BON el 27 de abril de 98.

[13] Aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 16 de abril de 1999 y publicado en el BON el 28 de mayo de 99.

4.5.2. LÍNEA ABIERTA CON POBLACIÓN Y ONGD

Un programa de estas características asume como propio un espacio de atención e información a las personas, colectivos y ONGD que solicitan información relacionada con el mundo de la cooperación y la solidaridad internacional.

Gran parte de la demanda tiene que ver con solicitudes de información sobre las convocatorias de subvenciones del Programa, tanto referidas a la presentación de nuevos proyectos o seguimiento de aquellos que fueron financiados. Otras peticiones se refieren a presentación de iniciativas relacionadas con estos temas: voluntariado, formación, colaboraciones, etc. En este sentido cabe resaltar la complementariedad que supone la existencia de la Oficina de Información en materia de Cooperación al Desarrollo, gestionada por la Coordinadora de ONGD de Navarra, que resuelve todas aquellas cuestiones que trascienden el ámbito de gestión del Programa y supone un claro apoyo al mismo y a la ciudadanía en general.

Durante el pasado año, y con relación a estas actuaciones, se han mantenido 174 reuniones, cantidad similar a las de años anteriores. El mayor número de contactos ha sido con los principales actores de la cooperación local: otros servicios/programas municipales e instituciones públicas (73) y con ONGD o colectivos de solidaridad (85). Las visitas de delegaciones o socias locales del Sur (9) y las reuniones de solicitud de información general sobre temas de cooperación internacional y el funcionamiento del Programa, se han mantenido en niveles similares (7). Un breve balance de esta línea de trabajo se ofrece en la siguiente tabla.

Tabla 19: Línea abierta con población y coordinación con instituciones y ONGD, 2018

Tipología de las reuniones	2014	2015	2016	2017	2018
Coordinación con otros servicios/programas municipales e instituciones públicas	57	54	56	77	73
Información y/o coordinación con ONGD	89	77	70	87	84
Visitas de Delegaciones, alcaldías u ONGD del Sur	10	9	11	8	10
Solicitud de información general sobre Cooperación	6	6	3	5	7
Total	**162**	**146**	**140**	**177**	**174**

Destacar en este apartado el importante esfuerzo realizado desde el Programa en estos últimos años por impulsar reuniones colectivas con el tejido de ONGD de nuestra ciudad de cara a: optimizar las mismas, impulsar un intercambio entre las ONGD que no siempre conocen las actuaciones del resto de entidades y colectivos que trabajan en el campo de la cooperación y evitar un goteo de consultas y reflexiones sobre las iniciativas municipales, que pueden ser abordadas con el conjunto de entidades destinatarias de las mismas. Ejemplo de ello son:

- Sesión de trabajo con las 19 entidades financiadas en las dos convocatorias de sensibilización y educación para el desarrollo en 2017. En la misma se realiza una puesta en común por parte de las entidades beneficiarias de los proyectos financiados y por parte del PMCD, se plantean propuestas de mejora de cara a los informes de justificación [01.02.18]
- Ante la publicación en el BON, reunión de presentación de las cinco convocatorias de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Programa y dirigida a todas las entidades interesadas en participar [16.04.16]

Como se ha indicado, a este balance habría que añadir las solicitudes de información canalizadas y atendidas a través de la Oficina de Información de Coordinadora de ONGD, financiada con fondos del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo y que ya aparecen detalladas en el apartado 4.2.2.2. de este documento.



Reunión de presentación de las Bases de las Convocatorias de Subvenciones 2018
[Fuente: Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo]

4.5.3. RELACIONES INSTITUCIONALES

En este apartado se contemplan las actividades relacionadas con las recepciones a diferentes entidades o personas, así como la participación del Programa en actos de representación institucional.

4.5.3.1. Recepciones a diferentes entidades o personas del Sur (o que trabajan en el Sur)

Se han recibido a las siguientes delegaciones de Instituciones o entidades del Sur y visitas de contrapartes de los proyectos financiados, etc.:

- ***Rodolfo Marquina*** *(DESCO Sur, Perú).* Se presenta el trabajo que DESCO Sur viene realizando en los proyectos aprobados durante los últimos años por el Ayuntamiento de Pamplona, en siete distritos de las provincias de Parinacochas y Paucar del Sara Sara, departamento de Ayacucho y en colaboración con la Fundación Paz y Solidaridad. Los proyectos se dirigen a mejorar las capacidades productivas y la seguridad alimentaria de las poblaciones de estos distritos alto andinos. Se aprovecha para comentar la situación socioeconómica del país, los procesos de descentralización que se están llevando a cabo y las dificultades prácticas que conlleva, los cambios que se están visualizando desde Perú en el sector de cooperación internacional, con la salida de diferentes organizaciones e instituciones y la nueva reorganización de DESCO a nivel del país [19.04.18].



- ***Sandra Lorea (****Hogar Comunitario Yach'il Antzetic, Chiapas, Méjico*). Se presenta el proyecto que se lleva a cabo en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Fundado en 1994, en 1996 comenzaron a desarrollar el Programa Integral de Acompañamiento a mujeres con embarazo no planeado, que vienen desarrollando durante estos últimos 20 años. El Hogar Comunitario), trabaja con mujeres solas con embarazo no planeado, con madres solas y con mujeres con pareja en zonas rurales sin oportunidades de desarrollo integral. Entre sus objetivos se cuenta la promoción de prácticas integrales que fomenten su desarrollo sostenible, libre de violencia y en condiciones de equidad, proporcionar a la población adolescente el acceso a la información clara y culturalmente adecuada que les permita ejercer su sexualidad sana y responsablemente, evitando situaciones de violencia, embarazos no planeados y ETS [20.04.18].



- ***Juani Ruiz*** (*Health Work Commitees – HWC, Territorios Palestinos Ocupados*) ***y Elias Rishmawi***. Se presenta el trabajo en el campo de la salud que llevan a cabo los HWC, socia local de SODePAZ. Desde sus comienzos hace más de 25 años, trabajan en 14 clínicas estables, más otras clínicas móviles que se desplazan a las zonas rurales y zonas de más difícil acceso. Impulsan programas de salud escolar, salud materno-infantil, prevención y diagnóstico precoz de cáncer de mama y de cuello de útero, atención psicológica, etc. Históricamente han trabajado en todos

los territorios ocupados, pero después de la 2ª Intifada y por razones organizativas surgieron 2 HWC (en Gaza y Cisjordania). Se aprovecha la ocasión para comentar la situación en los TPO, especialmente en Gaza y en relación con las marchas por el retorno y la represión que están sufriendo [24.04.18].

- ***Baddadi Benamar*** y ***Mohamed Gailani*** *(Delegación del pueblo saharaui en Navarra]*. Dentro de las reuniones periódicas entre el PMCID y la Delegación del Pueblo Saharaui, se hace un intercambio de información en relación con las actuaciones previstas por parte del PMCD en los campamentos de personas refugiadas saharauis para 2018 y de las iniciativas que tiene la Delegación Saharaui, para este año. Se aprovecha para explicar la situación que se está viviendo en los campamentos, las necesidades existentes en los mismos y las posibles iniciativas en que el Ayuntamiento de Pamplona, pueda colaborar en materia de cooperación al desarrollo y emergencia humanitaria [11.05.18]

- ***Aury Yarlequé*** *(Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes Trabajadores – CANAT, Piura, Perú*). El trabajo de CANAT, socia local de Madre Coraje, se dirige a la erradicación del trabajo infantil, si bien a partir de esa base desarrollan un amplio programa de intervenciones: apoyo a la escolarización, atención a damnificados, promoción de la ciudadanía, desnutrición... Inicialmente su instrumento fundamental fue la implementación de acciones educativas muy variadas (empoderameinto social, hábitos saludables, prevención del maltrato infantil, etc.). Paulatinamente se han ido involucrando en el apoyo de más problemáticas, destacando sobre todo el apoyo que realizan a niñas y mujeres, en una coyuntura social muy difícil y que requiere una intervención decidida por su parte desde un enfoque de género. Se aprovecha para presentar el trabajo realizado con el proyecto 17-03 AEH, financiado desde el PMCID: reparto de kits de salud, kits de alimentos y apoyo psicológico a los damnificados por El Niño [08.06.18]



- ***María Fernanda Pineda*** (*Asociación de Mujeres Constructoras de Condega – AMCC, Estelí, Nicaragua).* Se presenta la labor que realiza AMCC, basada en el acompañamiento de mujeres jóvenes en su formación, autonomía y reivindicación de sus derechos desde un punto de vista de la incidencia política y con una carga importante también de conciencia medioambiental. Se refiere el trabajo que realizan en la Escuela de Formación Técnica para Mujeres y el trabajo global en el sector joven. El trabajo de AMCC está regido por un plan estratégico, lo que les ha permitido trabajar de forma sistemática y continuada, aportándoles un instrumento muy útil de cara a sobrellevar el complicado contexto que vive el país. Al tratarse de una entidad con incidencia política, está viviendo muy de cerca los conflictos que se están produciendo [26.06.18].



- ***Sidahmedat Mohamed Lamin*** *(Director de la Base de Transportes - BdT para la distribución de ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis - CRS).* De la mano de la Asociación de Trabajadores y Técnicos Sin Fronteras – ATTsF, visitó el PMCID el Director de la BdT a la que se viene apoyando por parte del Ayuntamiento de Pamplona desde 2011. En la reunión se persentó la justificación, el origen y la evolución de la BdT, que en la actualidad cuenta con una plantilla de 47 trabajadores y 17 camiones y 4 vehículos auxiliares. El principal uso de la Base es la distribución de los alimentos por las distintas wilayas de los CRS. A partir de las emergencias humanitarias de 2015 y 2016, donde se encargó de las distribuciones extraordinarias no alimentarias (jaimas, mantas,



cocinas, etc.), se ha planteado que la BdT sea el centro logístico de referencia para la atención de necesdidades básicas de la población saharaui, incorporando próximamente la distribución de gas.

- ***Mari Carmen Calabuig y Marie Pélagie*** *(Instituto Vita et Pax – Rwanda).* En sendas visitas, se informa de las actuaciones llevadas a cabo en el Centro Médico-Social de Biryogo, Kigali, y que el Ayuntamiento viene financiando en los últimos años. El Centro cuenta con un servicio nutricional, una escuela maternal, un servicio social para pacientes con SIDA y un servicio de antiretrovirales. Se aprovecha para comentar sobre el contexto social del país, las perspectivas de trabajo de Vita et Pax y la situación de los enfermos de SIDA que acoge y atiende el Centro. Actualmente se trata de uno de los 10 centros de salud de la Prefectura de Kigali y atiende a una población de 42.758 personas [22.08.18 y 30.10.18]

4.5.3.2. Recepciones institucionales a entidades beneficiarias y socias locales del Sur

Desde Alcaldía y/o Concejalía Delegada de Acción Social y Desarrollo Comunitario, se han mantenido las siguientes recepciones con entidades que trabajan con el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo:

- Recepción y firma del Convenio "*Información y Coordinación 2018*", con representantes de la Coordinadora de ONGD de Navarra [17.09.18]
- Recepción a ***Pedro Ojeda*** (*Instituto Mayor Campesino-IMCA, Colombia*), ***Francisco Javier Mendoza*** (*Organización para el Desarrollo Económico Local de Matagalpa-ODESAR, Nicaragua*) y ***Octavio José Rodríguez*** (*Director de Servicios Municipales, de la Municipalidad de Terrabona, Nicaragua).* Delegaciones de Colombia y Nicaragua, dentro de la actividad de intercambio de experiencias Sur – Norte [22.10.18]

4.5.3.3. Participación del Programa en actos de representación institucional

Se ha participado, junto a las entidades impulsoras y las instituciones financiadoras, en distintas ruedas de prensa de inauguración de diferentes iniciativas que contaban con financiación del Ayuntamiento de Pamplona a través de las convocatorias de subvenciones.

Hay que señalar que buena parte de las peticiones de recepción o participación municipal a nivel institucional pueden ser canalizadas y atendidas desde la Concejalía Delegada y/o Alcaldía, ofreciéndose únicamente información de estos encuentros cuando se ha solicitado información sobre la misma al PMCID. El resto de visitas o encuentros institucionales no se refleja en esta memoria de contenido eminentemente técnico.

4.5.4. COORDINACIÓN TÉCNICA

A pesar de la situación de crisis de los últimos años, diferentes entidades locales y autonómicas mantienen un porcentaje de sus presupuestos dirigido a actuaciones en materia de cooperación internacional al desarrollo. En nuestra Comunidad, varias instituciones (municipios, Gobierno de Navarra, FNMC, etc.), desarrollan distintos programas de cooperación Internacional, con sus propias metodologías y líneas de actuación. La necesidad de una adecuada coordinación e intercambio de información entre los distintos actores que trabajan en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, se ha venido planteando como una de las líneas a desarrollar desde el PMCID. Durante el año 2018 se ha participado en los siguientes espacios de coordinación:

4.5.4.1. Coordinación entre entidades con proyectos financiados en las convocatorias

Tal como se ha comentado en el apartado 4.5.2, se han mantenido diferentes sesiones de trabajo, grupales y/o individuales) y reuniones con las entidades beneficiarias de subvenciones (puesta en común y seguimiento de los proyectos financiados en materia de sensibilización en 2017) o con aquellas que estaban interesadas en participar en las convocatorias de 2018.

4.5.4.2. Coordinadora ONGD

En 2018 se ha continuado con la cesión de una vivienda municipal, situada en Grupo de San Pedro 31 bajo izda., como sede, a medio plazo, de la Coordinadora de ONGD de Navarra.

Además, se ha trabajado conjuntamente en varios aspectos: devolución y recogida de aportaciones al último borrador del Plan Director de CID, reuniones periódicas de seguimiento del trabajo derivado del convenio de colaboración entre la CONGDN y Ayuntamiento de Pamplona: justificación y cierre del convenio de 2017, formulación, aprobación y seguimiento del convenio de 2018, modificación de la página Web, etc.

4.5.4.3. Consejo Navarro de Cooperación

Mediante Decreto Foral 213/2011, de 21 de septiembre, se reguló la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo (CNCD). Con ello se daba una representación estable al Ayuntamiento de Pamplona dentro del Consejo.

Durante 2018 se ha seguido participando en las reuniones del Consejo, donde se trabajaron diversos aspectos relacionados con las actuaciones de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Gobierno de Navarra. Destacar en este apartado, la constitución de un Grupo Técnico de trabajo, dentro del CNCD, para el estudio y aportaciones al III Plan Director de la Cooperación Navarra, impulsado desde el Gobierno de Navarra y en el que ha venido participando un técnico del PMCID.

4.5.4.4. Coordinación intramunicipal

Otro nivel de coordinación a considerar es el que se realiza a nivel de la estructura municipal, bien a demanda del Programa, bien en respuesta a solicitudes de otras Áreas y/o servicios municipales: notas y anuncios de prensa con el Servicio de Comunicación, en relación con las actividades desarrolladas desde el PMCD, colaboraciones con Gabinete de Alcaldía ante demandas puntuales de información, atención a informaciones solicitadas desde el 010 en relación con dar respuesta a temas relacionados con cooperación, informaciones solicitadas por el Área de Seguridad Ciudadana ante las solicitudes que recibe de utilización de espacio público para celebración de actividades de cooperación y solidaridad internacional, etc.

Algunos de los espacios municipales en los que se ha participado durante 2018, han sido:

- Participación del PPMCID en el seguimiento del *Plan de Infancia*, elaborando desde el Área de Acción Social, mediante el aporte de indicadores de seguimiento solicitados.
- Así mismo, se participado en sendas sesiones de la Comisión de Asuntos Ciudadanos (CAC): presentación, previo a su aprobación por parte del Pleno municipal, del Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018 – 2021) [19.02.18] y presentación de las iniciativas de cooperación internacional realizadas en Nicaragua y Colombia, con la asistencia de ambas delegaciones [22.10.18]
- Se ha trabajado con diferentes servicios municipales, para el desarrollo de diferentes temas: ANIMSA (Carta de Servicios e implantación del registro electrónico), área de cultura (club de lectura), Asesoría Jurídica (registro electrónico) …

4.6. OTRAS ACTUACIONES

4.6.1. FORMACIÓN – DOCUMENTACIÓN

4.6.1.1. Participación en Jornadas, Congresos o Talleres de Trabajo

- Participación en el Encuentro *"Ciudades por la Justicia Global*", organizado por el Ayuntamiento de Barcelona y donde se reunieron nueve ciudades a nivel estatal para reflexionar e intercambiar propuestas de trabajo en materia de cooperación internacional y analizar el nuevo contexto, tanto a nivel nacional como internacional [Barcelona, 01 y 02.03.18]
- Asistencia a la Mesa de Diálogo "*El drama de los refugiados, en el ángulo muerto*", organizada por el Médicos Sin Fronteras y el Parlamento de Navarra [20.06.18]
- Uno de los técnicos del PMCID realizó el curso *on line* "Enfoque de Marco Lógico en la Cooperación Internacional", de 40 horas de duración y organizado por Cruz Roja Española [06.06.18 – 07.08.18]
- Jornadas *20 Aniversario de la CONGDN*: Celebración del aniversario [08.09.18] y jornada de debate y reflexión "*Cooperación al desarrollo: un camino a la transformación*" [22.11.18]

4.6.1.2. Documentación

Se continúa configurando un sencillo fondo bibliográfico con los diferentes materiales aportados desde los proyectos financiados y en relación con temas de cooperación al Desarrollo y Solidaridad Internacional.

4.6.2. COLABORACIONES

Sigue siendo habitual la petición de colaboración al Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo por parte de diversas instituciones y organizaciones. Desde el Programa se procura dar respuesta a las mismas en la medida de sus posibilidades. Ofrecemos información de algunas de ellas:

4.6.2.1. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Se ha facilitado información pormenorizada sobre contenidos y líneas de actuación del PMCID para la realización del Informe sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de las Entidades Locales del año 2017, que anualmente elabora la Federación Española de Municipios y Provincias, en el marco de su colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), y que se encuentra disponible en http://cooperacion.femp.es/

4.6.2.2. ONGD

Como en años anteriores, y a petición de la Fundación Alboan, se ha participado en una actividad de educación para el desarrollo realizada con alumnado del colegio San Ignacio de Pamplona [23.02.18].



Se han realizado colaboraciones puntuales de aportación de información y certificados a varias ONGD de nuestra Comunidad, de cara a sus memorias, a la presentación de solicitudes a convocatorias de otras administraciones (especialmente *Convocatoria de programas* del Gobierno de Navarra) y/o balances anuales.

4.6.3. DIFUSIÓN DEL PMCD Y ELABORACIÓN DE MATERIALES

4.6.3.1.Página Web Ayuntamiento de Pamplona: www.pamplona.es

Se ha facilitado la accesibilidad a las cinco convocatorias de subvenciones, desde la página Web municipal y durante el periodo de presentación de solicitudes a cada una de ellas. También desde el Servicio de Comunicación se ha dado oportuna información sobre noticias relacionadas con las actuaciones de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Ayuntamiento de Pamplona.

Se ha mantenido actualizada la sección de cooperación internacional al desarrollo de la página Web municipal, incorporándose oportunamente los diferentes contenidos públicos de interés: Convocatorias de diferentes subvenciones, Memoria de Programa, etc.

4.6.3.2. Presencia en los medios de comunicación

Se ha colaborado con el Servicio de Comunicación para la elaboración de once *notas de prensa* en relación con: la aprobación del Plan Director de cooperación internacional al desarrollo, la puesta en marcha de las convocatorias de subvenciones, las resoluciones de las mismas, la firma del convenio para la Oficina de Información, recepciones de delegaciones del Sur y otras actuaciones del Programa.

4.6.3.3. Memoria del Programa

Durante el pasado año se enviaron las memorias del año 2017 correspondientes al PMCID a los servicios de cooperación del Gobierno de Navarra, FNMC y UPNA; así como a la CONGDN y ONGD participantes en las distintas actividades del Programa. Igualmente, se envió dicha publicación a otros organismos, entidades locales y medios de comunicación con las que se mantienen relaciones de información y coordinación, hasta un total de 95 ejemplares.

Por último, se ha realizado la presente memoria, a modo de recogida sistemática de las actuaciones realizadas y de valoración de las mismas. Memoria que se encuentra a disposición pública en la web municipal: www.pamplona.es

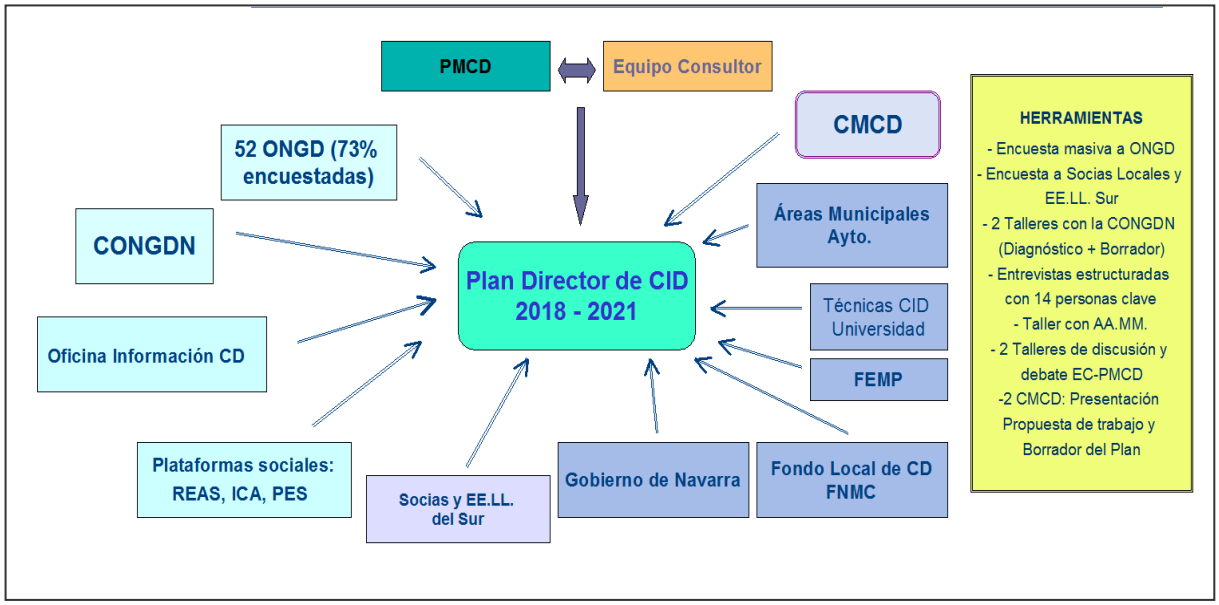
4.7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGUIMIENTO

4.7.1. PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (2018 – 2021)

La principal novedad del PMCD en el año 2018 ha sido la aprobación del Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018–2021), como herramienta estratégica del trabajo para los próximos cuatro años, con el objetivo último de avanzar en la consolidación y mejora de la calidad de la política municipal de cooperación al desarrollo.

El Plan Director, que se venía elaborando desde a lo largo de 2017, en un proceso participativo con los diferentes actores con los que venimos trabajando tradicionalmente o con los que prevemos impulsar el trabajo en los próximos años.

Tabla 20: Proceso participativo en la elaboración del Plan Director de CID: actores y herramientas



El mismo fue refrendado por el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, en su sesión del 14 de diciembre de 2017. Posteriormente, en el mes de febrero, se presentó el borrador final tanto en la Junta de Gobierno municipal (JOB), como en la Comisión de Asuntos Ciudadanos (CAC). Finalmente, el Plan Director de CID 2018- 2021, fue aprobado por unanimidad de todos los grupos municipales, por acuerdo del Pleno municipal PLE 01/03/2018 (4AS).

El resultado final es un Plan Director que se estructura en 6 líneas y 31 objetivos estratégicos.

Tabla 21: Líneas estratégicas del Plan Director de CID

Estructura	Líneas Estratégicas el Plan Director de CID (2018 – 2021)
6 Líneas y 31 Objetivos estratégicos	1. Apostar por acciones de cooperación en el Sur más sostenibles, coherentes y con énfasis en lo local y en el enfoque de derechos
	2. Fortalecer la Educación para el Desarrollo y la Sensibilización como estrategia clave del PMCD
	3. Mejorar la calidad de las acciones apoyadas por el PMCD fortaleciendo a las ONGD como agentes clave
	4. Reforzar la coordinación y complementariedad del PMCD con otras entidades e iniciativas
	5. Aumentar el conocimiento y transparencia del PMCD entre la ciudadanía y otras Áreas del Ayuntamiento de Pamplona
	6. Reactivar el CMCD como foro clave de debate e intercambio de información entre agentes clave de cooperación en Pamplona.

El mismo ha sido refrendado por el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, en su sesión del 14 de diciembre de 2017. Posteriormente fue presentado al Equipo de Gobierno (JOB): JOB 20-FEB-18, y aprobado finalmente por unanimidad del Pleno Municipal, en sesión celebrada el 1 de marzo de 2018: PLE 01/03/2018 (4AS).





El acceso al Plan definitivo, así como al Informe de Seguimiento y cumplimiento de objetivos para 2018, puede encontrarse en el siguiente enlace > Plan Director:

https://www.pamplona.es/temas/servicios-sociales/cooperacion-al-desarrollo/quienes-somos

4.7.2. CARTA DE SERVICIOS



La Carta de Servicios del Programa Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo detalla la actividad de este servicio municipal, explica su misión, competencias y valores, y recoge los compromisos que adquiere el servicio para mejorar su actividad. Se trata, en definitiva, de un instrumento de seguimiento del trabajo que se realiza y de transparencia de cara a la ciudadanía.

La Carta de Servicios, fue elaborada por el Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo a lo largo de 2018, en estrecha colaboración con ANIMSA (Asociación Navarra de Informática Municipal) y el Área de Gobierno Transparente.

Esta carta de servicios fue aprobada en noviembre del pasado año, mediante acuerdo de Junta de Gobierno: JOB 20-NOV-18 (11/TP). El acceso a la misma, así como el cuadro de seguimiento de la misma, puede consultarse en siguiente enlace > Carta de Servicios:

https://www.pamplona.es/temas/servicios-sociales/cooperacion-al-desarrollo/quienes-somos

5. - GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y DESTINO DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL

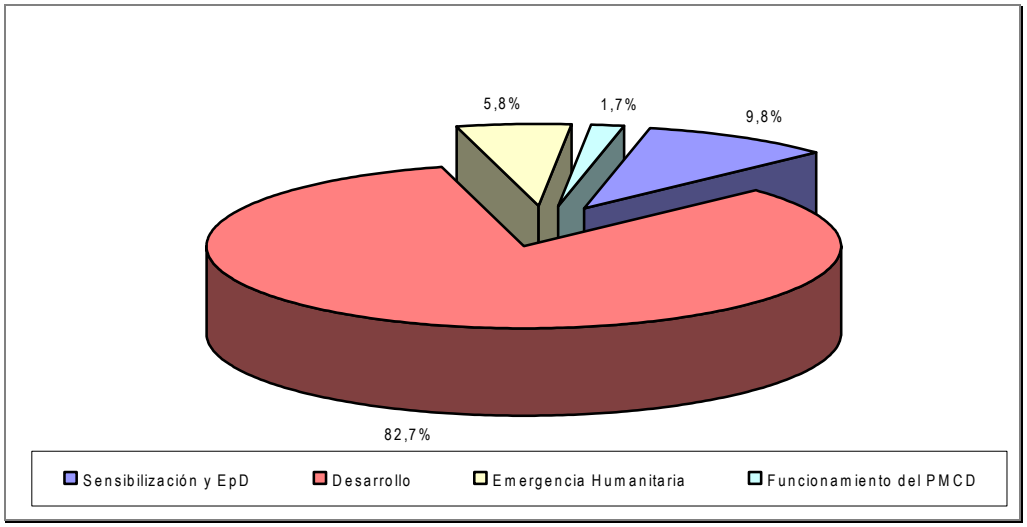
El presupuesto total con el que contó inicialmente el Programa era de 1.557.526 €, habiéndose ejecutado la cantidad de 1.570.203,13 € (100,8%), según se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 22: Presupuesto 2018: Grado de Ejecución Presupuestaria

LÍNEA DE TRABAJO	Nº	Ejecución 2018	Porcentaje (%)
SENSIBILIZACIÓN	**23**	**142.195,19**	**9,1 % / 9,8%**
- Convocatoria de Subvenciones: Actuaciones Puntuales (APS)	5	4.708,47	0,3%
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	15	98.384,00	6,6%
- Convenio de colaboración: Información y Coordinación	1	36.000,00	2,5%
- Actuaciones propias del PMCD	2	3.102,72	0,2%
DESARROLLO LOCAL	**43**	**1.200.465,53**	**76,5% / 82,7%**
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	35	1.036.465,53	71,4%
- Convocatoria de Subvenciones Entidades Locales del Sur	2	120.000,00	8,3%
- Fondo Local de Cooperación al Desarrollo (FNMC)	6	44.000,00	3,0%
AYUDA EMERGENCIA HUMANITARIA	**7**	**84.000,00**	**5,3% / 5,8%**
- Convocatoria de Subvenciones: Emergencia Humanitaria (AEH)	7	84.000,00	5,8%
ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PMCD: Planificación y Seguim.	**4**	**24.094,41**	**1,5 % / 1,7%**
- Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo	1	23.812,48	1,5%
- Elaboración Memoria PMCD, 2017 y Plan Operativo Anual, 2018	2	281,93	0,02%
- Elaboración y aprobación Carta de Servicios CID municipal	1	-	-
SUBTOTAL ACTUACIONES DEL PMCD	**77**	**1.450.755,13**	**92,4% / 100%**
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO DEL PMCD		**119.448,00**	**7,6%**
TOTAL EJECUTADO		**1.570.203,13**	**100%**

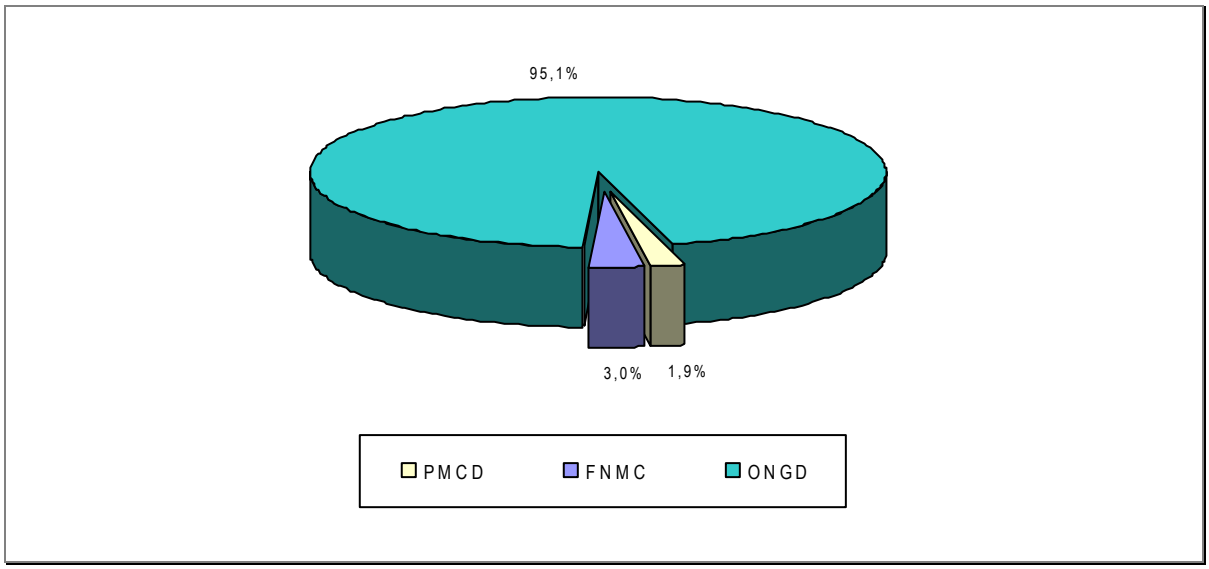
Por líneas de actuación se mantienen porcentajes similares a años anteriores, siendo *Proyectos de Desarrollo Local* (82,7 - 76,5%, según se consideren los fondos destinados a actuaciones directas de cooperación o los fondos totales del Programa) quien asume la mayor parte del presupuesto ejecutado. Para las líneas de *Actuaciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo* y *Actuaciones de Emergencia Humanitaria*, se han destinado el 9,8 – 9,1% y el 5,8 – 5,3%, respectivamente.

Gráfico 1: Ejecución presupuestaria del año 2018, por líneas de actuación



En cuanto a la relación entre Cooperación Directa (PMCD mediante Convenios de colaboración) y Cooperación Indirecta (a través de ONGD y/o del FNMC), ésta ha sido de 4,9 % vs. 95,1 %.

Gráfico 2: Relación Cooperación Directa vs. Indirecta



Los fondos municipales destinados al conjunto de actuaciones de Cooperación al Desarrollo - es decir, una vez descontadas las cantidades destinadas a la gestión y el funcionamiento del Programa -, han ascendido en el año 2018 a un total de 1.426.660,72 euros. Su distribución por ámbito geográfico se presenta en las siguientes tablas y gráfica:

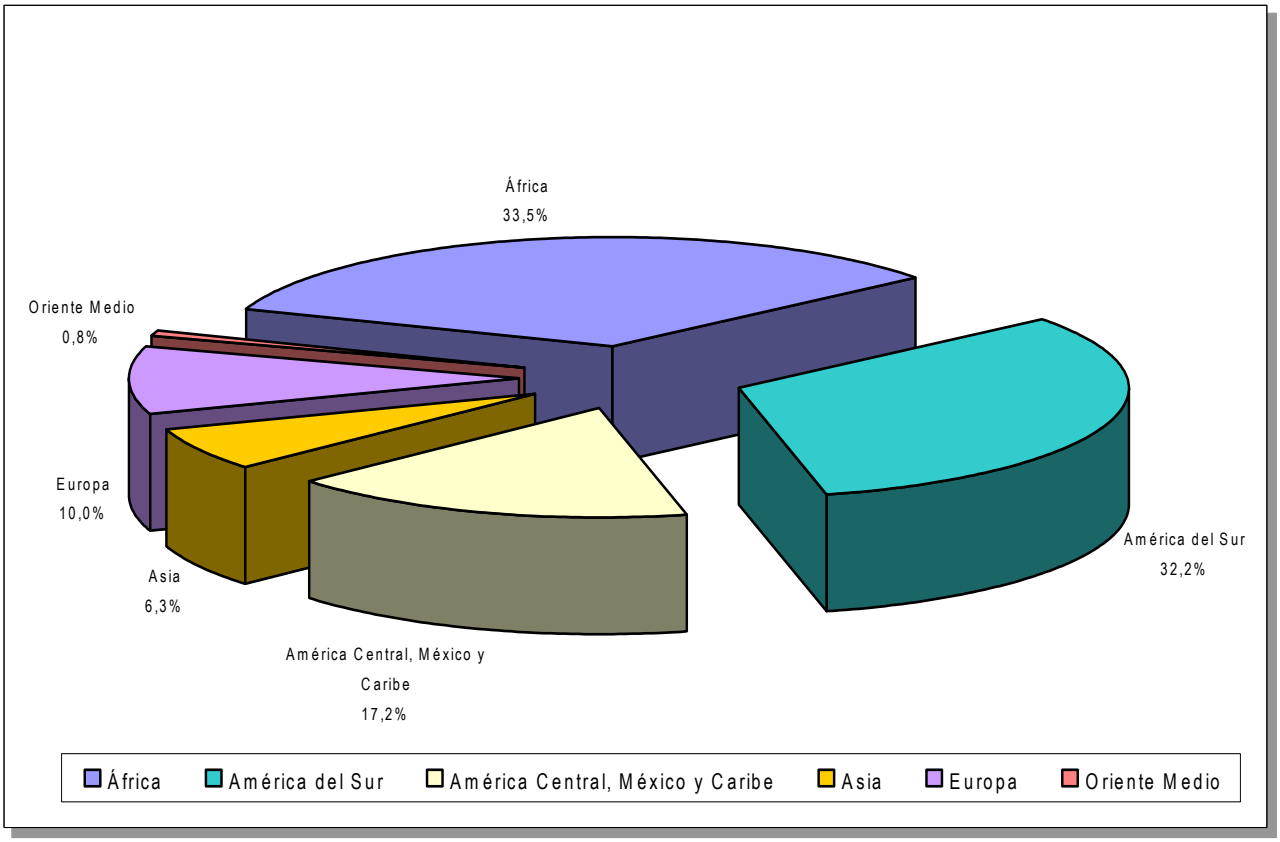
Tabla 23: Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas

Ámbito Geográfico	Nº	%	Ámbito Geográfico	Nº	%
América del Sur	**14**	***19,2%***	***África***	**22**	***30,1%***
Bolivia	4		Burkina Faso	2	
Brasil	1		Chad	4	
Colombia	4		Costa de Marfil	2	
Perú	5		Guinea Bissau	2	
América Central, México y Caribe	**9**	***12,3%***	Mozambique	1	
El Salvador	4		Níger	2	
Guatemala	1		Población Refugiada Saharaui	5	
Honduras	1		Rep. Democrática del Congo	1	
México	1		Ruanda	3	
Nicaragua	2		***Asia***	**4**	***5,5%***
Oriente Medio	**1**	***1,4%***	India	2	
Irak	1		Indonesia	1	
Europa	**23**	***31,5%***	Pakistán	1	
Pamplona	23				
			TOTAL	**73**	**100**

Tabla 24. Distribución de la financiación, por áreas geográficas

Ámbito Geográfico	€	%	Ámbito Geográfico	€	%
América del Sur	**459.304,53**	***32,2%***	***África***	**478.063,00**	***33,5%***
Bolivia	121.457,00		Burkina Faso	19.382,00	
Brasil	29.596,00		Chad	110.156,00	
Colombia	142.869,53		Costa de Marfil	37.783,00	
Perú	165.382,00		Guinea Bissau	42.333,00	
América Central, México y Caribe	**245.571,00**	***17,2%***	Mozambique	35.000,00	
El Salvador	112.450,00		Níger	55.252,00	
Guatemala	27.650,00		Población Refugiada Saharaui	96.783,00	
Honduras	12.711,00		Rep. Democrática del Congo	35.000,00	
México	29.406,00		Ruanda	46.374,00	
Nicaragua	63.354,00		***Asia***	**89.527,00**	***6,3%***
Oriente Medio	**12.000,00**	***0,8%***	India	44.635,00	
Irak	12.000,00		Indonesia	12.000,00	
Europa	**142.195,19**	***10%***	Pakistán	32.892,00	
Pamplona	142.195,19				
Total: 1.426.660,72 Euros					

Gráfico 3: Ejecución presupuestaria 2018.- Distribución por área geográfica



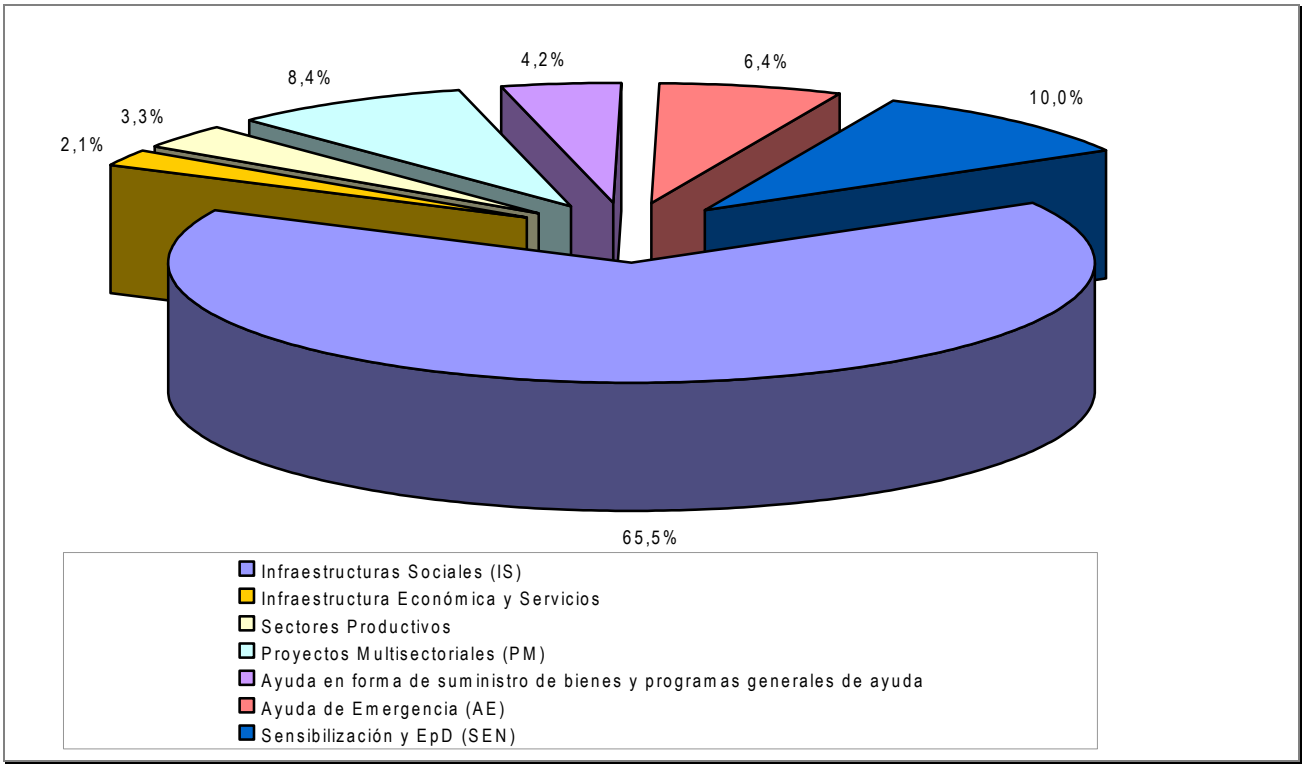
La distribución geográfica de las actuaciones de cooperación al desarrollo apoyadas por el Programa Municipal, se concentra en tres grandes áreas geográficas (América Central-México-Caribe, África y América del Sur) que en conjunto reciben el 82,9% de la financiación municipal (92,1%, si no se consideran los proyectos de sensibilización realizados en Pamplona).

En relación con los últimos años se mantiene el orden de las regiones de destino de la cooperación municipal, con algunas diferencias - propias de la variabilidad del destino de los proyectos recibidos cada año - :

- El área de *África*, principalmente subsahariana, se mantiene un año más como la receptora de la mayor cantidad de fondos municipales (478.063 €, lo que supone 33,5,0%)
- Similares fondos se han destinado este año a *América del Sur* (459.303,53 €, 32,2%), mientras que se ha notado un sensible descenso en los recibidos en *América central México y Caribe*, (245.571 €, 17,2%, frente al 27,1% de 2017).
- Por su parte el área de *Asia*, ha aumentado los fondos recibidos: 89.527 € (6,3%, frente al 3,8% de 2017).
- En estos datos debe resaltarse así mismo, que un 10,0 % de los fondos municipales, se destinan a actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo en el ámbito municipal, suponiendo estas un 29,9% de las actuaciones/programas apoyados desde el PMCD.

Tal como puede observarse en las tablas 22 y 23, un total de 22 países son receptores de la financiación municipal (frente a los 28 de 2017), destacando dentro entre todos ellos Perú y Colombia como los principales receptores (11,6 y 10,0% del total de los fondos, respectivamente). Les siguen: Bolivia (8,5%), El Salvador (7,9%), Chad (7,7%), Población Refugiada Saharaui (6,8%), Nicaragua (4,4%), Níger (3,9%) y Ruanda (3,3%). Estos 9 países – que reciben al menos de 45.000 euros cada uno - concentran el 64,1% de los fondos destinados del Programa (71,2%, si no se consideran los fondos destinados a Sensibilización y EpD).

Gráfico 4: Ejecución presupuestaria 2018. Distribución por sector de actividad



Por sectores de actividad, el *Apoyo a la creación-mantenimiento de Infraestructuras Sociales* asume el 65,5% de los fondos del Programa, seguido de *Sensibilización y Educación para el Desarrollo* (10,0%), Proyectos Multisectoriales (principalmente rurales) (8,4%) y *Ayuda de Emergencia* (6,4%). Estos cuatro sectores, asumen el 90,3% del presupuesto destinado a Cooperación al Desarrollo.

Por tipología de proyectos se observa una clara apuesta por los proyectos dirigidos a atender las necesidades básicas de las poblaciones beneficiarias, así como un apoyo a los proyectos que resalten la integralidad de sus actuaciones y el trabajo de refuerzo de las organizaciones de la sociedad civil y en materia de género. Los sectores que han recibido un mayor porcentaje de financiación municipal en 2018 han sido: *Agua y saneamiento* (21,0%), *Gobierno y sociedad civil* (18,1%), *Salud* (17,1%), *Sensibilización en el Norte* (10,0%), Proyectos multisectoriales (8,4%) y Educación (5,9%). A estos seis sectores de actuación se destina el 80,6% de los fondos municipales de cooperación.

Tabla 25: Distribución según sector de actividad del número de proyectos / actuaciones apoyadas y de la financiación recibida

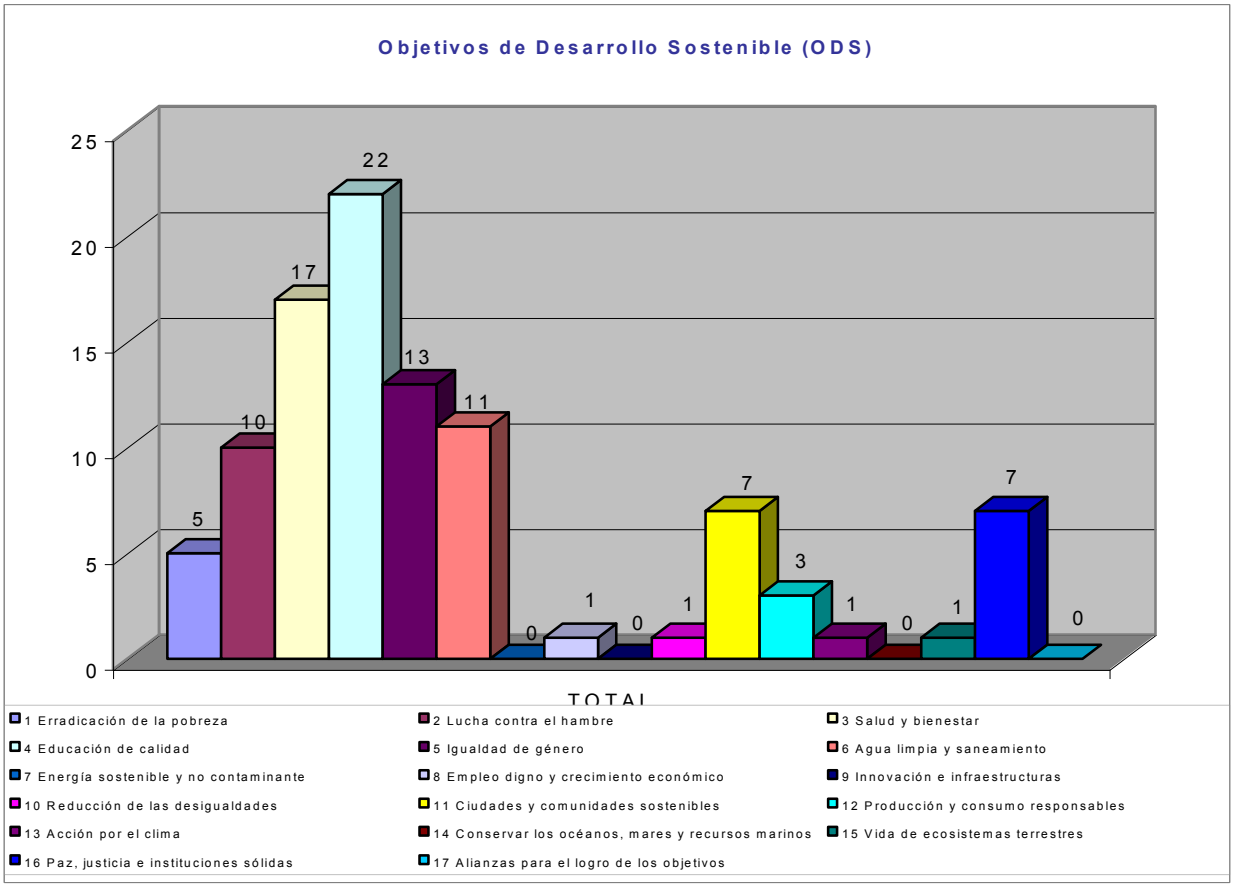
SECTOR[14]	DENOMINACIÓN	Nº	€	%
100	***INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y SERVICIOS RELACIONADOS***	***34***	***934.959,53***	***65,5%***
110	Educación (básica, secundaria, formación profesional, etc.)	4	84.832,00	
120	Salud (atención primaria, especializada, etc.)	9	243.835,00	
130	Programas / Políticas sobre población y salud reproductiva	1	27.650,00	
140	Abastecimiento de agua, saneamiento y Tto. de residuos sólidos	11	300.198,00	
150	Gobierno y sociedad civil (fomento-denuncia DD.HH., Cooperativas, etc.)	8	258.225,00	
160	Otros servicios e infraestructuras sociales (empleo, vivienda, etc.)	1	20.219,53	
200	***INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SERVICIOS***	***1***	***30.450,00***	***2,1%***
210	Transporte y almacenamiento	1	30.450,00	
300	***SECTORES PRODUCTIVOS***	***2***	***47.711,00***	***3,3%***
311	Agricultura	2	47.711,00	
400	***MULTISECTORIAL***	***3***	***119.972,00***	***8,4%***
430	Otros multisectorial	3	119.972,00	
500	***AYUDA EN FORMA DE SUMINSTRO DE BIENES Y PROGRAMAS GENERALES DE AYUDA***	***2***	***60.040,00***	***4,2%***
520	Ayuda alimentaria de desarrollo / Seguridad alimentaria	2	60.040,00	
700	***AYUDA DE EMERGENCIA***	***8***	***91.333,00***	***6,4%***
720	Otras ayudas en situaciones de emergencia y catástrofes	7	79.333,00	
730	Ayuda a la reconstrucción	1	12.000,00	
998	***SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO***	***23***	***142.195,19***	***10,0%***
	SUBTOTAL ACTUACIONES DE COOPERACIÓN	**73**	**1.426.660,72**	***100%***
910	***COSTES ADMINISTRATIVOS DONANTES (Gestión y Funcionamiento PMCID)***	**4**	**143.542,41**	
	TOTAL EJECUTADO 2018	**77**	**1.570.203,13**	

[14] Los sectores de actividad se han tomado de la clasificación establecida por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE.

El Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo pretende ser una herramienta, desde el ámbito municipal, para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), propuestos en la Cumbre que se llevó a cabo en septiembre de 2015 y donde los estados miembros de NN.UU. aprobaron la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*". Desde esa perspectiva, se ha sistematizado la aportación de cada uno de los proyectos presentados en relación con los 17 ODS.

En ese planteamiento, se presenta a continuación una gráfica donde se relacionan los proyectos financiados con los ODS a los que contribuyen, como una forma de visualizar la contribución municipal en relación con estos objetivos. Los diferentes proyectos, pueden contribuir a uno o varios ODS, por ello las cifras presentadas a continuación, superan el número de proyectos financiados.

Gráfico 5: Distribución de proyectos financiados por tipo de ODS al que contribuyen



Ocho son los ODS que se ven más impulsados con los proyectos financiados: *ODS4-Educación de calidad* (22 [15]), *ODS3-Salud y bienestar* (17), *ODS5-Igualdad de género* (13), *ODS6-Agua limpia y saneamiento* (11), *ODS2-Lucha contra el Hambre* (10), *ODS11-Ciudades y comunidades sostenibles* (7), *ODS16-Paz, justicia y DD.HH.* (7) y *ODS1-Erradicación de la pobreza* (5).

En Pamplona-Iruña, 30 de abril de 2018

Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo
Udaleko Garapenaren aldeko Nazioarteko Lankidetza Programa

[15] Se debe indicar que en este ODS se incluyen todos los proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo (24), en línea con lo indicado en la Meta 4.7., siendo conscientes que no todas ellos se dirigen a la población escolar.

ANEXO I: INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tablas	Página
Tabla 1: *Presupuesto 2018: Desglose por capítulos económicos*	4
Tabla 2: *Presupuesto 2018: Distribución inicial*	4
Tabla 3: *APS: Estado de las financiadas en convocatorias anteriores (2013-2017)*	6
Tabla 4: *Sensibilización y EpD: Estado de los proyectos financiados en convocatorias anteriores (2013-2017)*	6
Tabla 5. *Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, Convocatoria 2018*	7
Tabla 6: *Subvenciones a Proyectos de Sensibilización y EpD, Convocatoria 2018*	8
Tabla 7: *Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio de colaboración*	10
Tabla 8: *Desarrollo: Estado de los proyectos financiados en convocatorias anteriores (2013-2017)*	13
Tabla 9: *Informes de Seguimiento de las convocatorias de proyectos de cooperación con EE.LL. del Sur*	14
Tabla 10: *Convocatoria subvenciones proyectos de CD. Relación entre cantidad solicitada y fondos disponibles*	15
Tabla 11: *Desarrollo: Indicadores-Resumen de la Convocatoria de Subvenciones, 2018*	16
Tabla 12: *Desarrollo: Proyectos Financiados en la Convocatoria anual de Subvenciones, 2018*	17
Tabla 13: *Desarrollo: Distribución geográfica de los proyectos financiados. Convocatoria 2018*	18
Tabla 14: *Desarrollo: Distribución según área geográfica y cuantía recibida, de los proyectos financiados 2018*	18
Tabla 15: *Desarrollo: Distribución por sectores de actividad de los proyectos financiados Convocatoria 2018*	19
Tabla 16: *Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC): Proyectos Financiados en 2018*	24
Tabla 17: *Actuaciones Emergencia Humanitaria: Seguimiento subvenciones años 2013-2017*	25
Tabla 18: *Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas, Año 2018*	26
Tabla 19: *Línea abierta población y coordinación con instituciones, año 2018*	28
Tabla 20: *Proceso participativo en la elaboración del Plan Director de CID (2018 – 2021)*	35
Tabla 21: *Líneas estratégicas del Plan Director de CID (2018 – 2021)*	35
Tabla 22: *Presupuesto 2018: Grado de Ejecución Presupuestaria*	37
Tabla 23: *Distribución de proyectos/actuaciones financiados en 2018, por áreas geográficas*	38
Tabla 24: *Distribución de la financiación por áreas geográficas y cuantías recibidas*	39
Tabla 25: *Distribución del número de proyectos y de la financiación recibida en 2018, por sector de actividad*	41
Gráficos	
Gráfico 1: *Ejecución presupuestaria 2018, por línea de actuación*	37
Gráfico 2: *Relación Cooperación Directa vs. Indirecta*	38
Gráfico 3: *Ejecución presupuestaria 2018 - Distribución por área geográfica*	39
Gráfico 4: *Ejecución presupuestaria 2018 - Distribución por sector de actividad*	40
Gráfico 5: *Distribución del número de proyectos financiados en 2018, por ODS al que contribuyen*	42

ANEXO II: CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (2015 - 2019)

COMPONENTES DEL CMCD/GLUK (2015 – 2019)	
Representación de los Grupos Municipales	
Edurne Eguino Sasiain	**Presidenta** (Izquierda/Ezquerra)
María Caballero Martínez	Unión del Pueblo Navarro
Patricia Perales Hurtado	Bildu
Esther Cremaes Mayorga	Geroa Bai
Patricia Fanlo Mateo	Partido Socialista de Navarra
Laura Berro Yoldi	Aranzadi
Representación de Asociaciones Ciudadanas: ONGD	
David Ziganda Goñi	OCSI
María Martín Cabezón	SETEM Navarra – Nafarroa
Ramón Oroz Echarri	Medicus Mundi Navarra
Jesús Blanco González	Fundación Proclade Yanapay
Mª Ángeles Ausejo Otermin	Acción Verapaz
Izaskun Lara Mendoza	UNRWA Navarra
Representación Técnica	
María Soledad de la Nava	Directora del Área de Acción Social y DC
Jaime Sarrasqueta Resano	Técnico del PMCD
Fco. Javier Gaztelu Sanz	Técnico del PMCD

ANEXO III: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

RESOLUCIONES	CONCEPTO	DESTINO	MONTO EN EUROS
RAS 12-FEB-18 (8/AS)	Aprobación de Justificación de gastos de la convocatoria de APS, 2017	Pamplona	3.600 €
JOB 20-FEB-18 (10/AS)	Presentación Plan Director Cooperación Internac. al Desarr.		
RAS 22-FEB-18 (3/AS)	Aprobación de Justificación de gastos Convenio Haití, 2016 (UNICEF)	Haití	18.092 €
PLE 01/03/2018 (4AS)	**Aprobación Plan Director Cooperación Internacional al Desarrollo (2018 – 2021)**		
RAS 20-MAR-18 (7/AS)	2º Pago Equipo Consultor del Plan Director CID		14.520 €
RAS 26-MAR-18 (9/AS)	Aprobación de la justificación de gastos Convenio CONGDN, 2017	Pamplona	36.000 €
RAS 05-ABR-18 (1/AS)	Aprobación de la justificación de gastos, convocatoria anual de proyectos de CID de 2015 (DES/15)	Varios países	880.000 €
RAS 17-ABR-18 (5/AS)	Aprobación de la justificación de gastos, convocatoria anual de proyectos de sensibilización de 2016 (SEN/16)	Pamplona	887,10 €
RAS 17-ABR-18 (8/AS)	Aprobación de Bases de la convocatoria de subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización (APS), 2018	Pamplona	9.200 €
RAS 27-ABR-18 (15/AS)	Aprobación de Bases de la convocatoria de subvenciones a Actuaciones Humanitarias y de Emergencia (AHE), 2018	Varios países	96.000 €
RAS 8-MAY-18 (1/AS)	Aprobación de Bases de la convocatoria de subvenciones a Proyectos anuales de Cooperación Int. al Desarrollo, 2018	Varios países	922.028 €
RAS 14-MAY-18 (1/AS)	Aprobación de bases de la convocatoria de subvenciones a Proyectos anuales de Sensibilización, 2018	Pamplona	115.930 €
RAS 17-MAY-18 (5/AS)	Aprobación de Bases de la convocatoria de subvenciones a proyectos de CID con EE.LL. del Sur, 2018	Varios países	180.000 €
RAS 11-JUN-18 (5/AS)	Requerimiento a Mundubat: abono justificación convocatoria SEN/16	Pamplona	941,21 €
RAS 18-JUN-18 (2/AS)	Concesión 18-01AHE ACNUR	Irak	12.000 €
RAS 20-JUN-18 (2/AS)	Concesión 18-03APS SODePAZ	Pamplona	1.200 €
RAS 2-JUL-18 (1/AS)	Aprobación de la justificación de gastos, convocatoria de Actuaciones de Emergencia Humanitaria, 2017	Varios países	96.000 €
RAS 5-JUL-18 (7/AS)	Concesión 18-01APS: OCSI	Pamplona	462,47 €
RAS 5-JUL-18 (6/AS)	Concesión 18-02APS: JUAN BONAL	Pamplona	1.200 €
RAS 11-JUL-18 (2/AS)	Concesión 18-03AHE: ANARASD	El Sáhara	12.000 €
RAS 1-AGO-18 (1/AS)	Aprobación de la justificación de gastos, convocatoria de proyectos de CID con EE.LL. del Sur, 2016	Varios países	120.000 €
RAS 21-AGO-18 (9/AS)	Concesión 18-05AHE: Vita et Pax	Ruanda	12.000 €
RAS 21-AGO-18 (12/AS)	Concesión 18-04AHE: Madre Coraje	Perú	12.000 €

RAS 21-AGO-18 (13/AS)	Concesión 18-02AHE: Mundubat	Campamentos Refug. Saharauis	12.000 €
RAL 27-AGO-18 (7/AS)	Aprobación convenio CONGDN, 2018	Pamplona	36.000 €
RAL 11-SEP-18 (1/AS)	Convenio CONGDN 2018: corrección error	Pamplona	
RAS 17-SEP-18 (5/AS)	Concesión 18-06AHE: El Salvador Elkartasuna	El Salvador	12.000 €
RAS 21-SEP-18 (7/AS)	Pago Convenio CONGDN, 201818	Pamplona	36.000 €
RAS 21-SEP-18 (8/AS)	Resolución de la Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de Sensibilización (SEN/18)	Pamplona	115.930 €
RAS 24-OCT-18 (9/AS)	Abono Facturas CD Memoria/17 Viaje Deleg. Nicaragua (Intercambio de experiencias S-N)	Varios países	281,93 € 2.525,60 €
RAS 24-OCT-18 (22/AS)	Concesión 18-04APS: Medicus Mundi NAM	Pamplona	1.200 €
RAS 24-OCT-18 (24/AS)	Concesión 18-05APS: SETEM Navarra	Pamplona	646 €
RAS 06-NOV-18 (1/AS)	Resolución de la Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de CID con EE.LL Sur, 2018	Colombia y Perú	120.000 €
RAS 07-NOV-18 (1/AS)	Anulación del sobrante de la Convocatoria de APS de 2018	Pamplona	4.891,53 €
RAS 14-NOV-18 (4/AS)	Concesión 18-07AHE: UNICEF Anulación de sobrante de la Convocatoria AHE de 2018	Indonesia	12.000 € 12.000 €
JOB 20-NOV-18 (11/TP)	Aprobación **Carta Servicios Cooperación Internacional al Desarrollo**	Pamplona	
RAL 18-DIC-18 (8/AS)	Aportación al Fondo Local Navarro de CD (FNMC)	Varios países	44.000 €
RAS 19-DIC-18 (2/AS)	Resolución de la Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de CID, 2018 (DES/18)	Varios países	1.036.465,53 €